

Cuarto aniversario de la proclamación de la República



MOLINA



EVOCACION DE LOS HEROES DE JACA, POR ROBERTO MOLINA

Momentos de emoción republicana

EN nuestro número del 12 de Abril de 1931, escribíamos lo siguiente:

«Después de ocho años indignos, durante los cuales el ciudadano ha sufrido todo género de vejaciones y atropellos, se abren los colegios electorales para que se manifieste la voluntad popular. Y ha llegado el momento de que esa voluntad se exprese de manera clara y rotunda mediante el sufragio para que se vea lo que piensa y quiere el pueblo, y sea el único soberano aunque otra cosa crean los que han hecho todo lo posible por explotarlo y envilecerlo.

Estamos en un momento decisivo y trascendente. Un momento en que el pueblo puede hacerse dueño de sus destinos o dejarlos otra vez en manos de los que arruinaron la Hacienda pública, falsearon las representaciones populares, ahogaron todo sentimiento de justicia social y estrangularon la conciencia ciudadana y las libertades individuales. De un lado están la vieja política y las ignominias de la Dictadura; de otro, los hombres que levantan una bandera de renovación y de dignidad civil con el generoso anhelo de reconstruir la vida española.

¡A votar todos los electores con la ley en la mano para que nadie pueda atropellar su derecho! Si el pueblo quiere ser dueño de sus destinos, es menester que sepa conquistar en las urnas su soberanía sin dejarse seducir por los que ahora le adulan torpemente después de haberle explotado, sin vacilar ante el enérgico cumplimiento del deber, sin venderse al mejor postor convirtiendo la conciencia en mercancía.

¡A votar todos los electores! ¡Que nadie deserte cobardemente de su bandera! Y a trazar el ancho camino de la regeneración social, política y económica del país. ¡A las urnas, como ciudadanos y no como víctimas de la más vergonzosa de las servidumbres!

En nuestro número del 15 de Abril de 1931 escribíamos: «Ciudadanos: El inicio régimen monárquico que arruinó a España y envileció la vida civil, se ha derrumbado al impulso vigoroso e irresistible de la opinión nacional. Se inicia una vida nueva; se abre un nuevo período en la Historia de nuestro pueblo.

Ciudadanos: sed dignos de la República. Defendedla, honradla con vuestra conducta, purificad la vida española; poned en el altar del nuevo régimen todo vuestro fervor, toda vuestra lealtad, toda vuestra pureza de intenciones.

Ciudadanos: La República es una página en blanco que empezamos a escribir todos los españoles. ¡Vamos a reconstruir la vida de España! ¡Vamos a reconstruir la vida de nuestra ciudad! ¡Adelante todos, con el corazón lleno de optimismo, de entusiasmo y de fe!

14 de Abril de 1935... Hay que mantener tenso el entusiasmo y encendida la fe y abierto el espíritu a la emoción republicana. Sean cuales fueren las circunstancias políticas que se oponen tradicionalmente, y hoy con mayor violencia que nunca, a todo régimen de libertad y democracia, no debemos perder la ilusión de aquella jornada memorable en que se movilizaron todas las fuerzas de la ciudad española para imponer el triunfo de la soberanía popular.

Tengamos fe en los destinos de la República, que vino a liberar la conciencia del pueblo español. Y al festejar hoy la fecha del 14 de Abril pongamos lo más noble de nuestro pensamiento y lo más generoso de nuestras actividades en la obra de la democracia republicana. Por España. Por Granada. Por la República.

ORFILA
Alcaicería, 3 TRANSPORTES SÁNCHEZ

LA REPUBLICA Y EL NIÑO La labor educativa que realizó el Ayuntamiento republicano elegido por la voluntad de Granada hace cuatro años

Aquel año, 1931, gritaban más de mil voces infantiles y alegres... Era la señal de una esencia, el espíritu de una voluntad. Atrás quedaba el imperio de un número. Y con el número la gloria de unas letras: 14 de Abril.

Así cerró, involuntariamente, el Ayuntamiento de la República una labor de encienda para el niño. Mil ciento once niños se retiraban de los pupitres sonriendo al campo y a la playa. Fue el último esfuerzo de una luz que la República años atrás había encendido para la infancia. Y el recuerdo de aquellos niños, de aquellas voces, de aquel Ayuntamiento, intérprete de una esencia y voluntad de un espíritu, se nos traduce, con la gloria del día, en un lema: La República y el niño.

ESCUELAS, ESCUELAS...

Del Ayuntamiento granadino de la República tenemos una exacta expresión de su vida: la escuela. Con la escuela, la Corporación municipal republicana empezó a desarrollar los sentimientos de un régimen y a fundar el terreno yermo del que acababa de caer. El niño era incorporado a la protección oficial. Comenzaba a recibir la instrucción, el pan, la salud de unos presupuestos eternamente incompatibles. El imperativo de una fecha se unía al esfuerzo de unos hombres y sobre una hacienda embodada y exhausta se imprimían las primeras caridades para el niño. Las caridades, las obligaciones, los deberes de la República. ¡Libros, pan, salud! ¡Escuelas, cantinas, colonias!

Veinte escuelas se crean en el primer año de existencia del Ayuntamiento elegido en 12 de Abril de 1931. Se sabe ya lo que es la actividad en un Negociado dedicado a la Instrucción pública.

Se conoce ya lo que es un espíritu de dirección y de organización dentro de este Negociado. Es don Angel Saldaña, teniente alcalde de aquella Corporación, a quien se confía esta labor.

Don Angel Saldaña—dos y dos son cuatro, y de ahí no me sacará usted: exactitud, realidad—matemático y profesor de Instituto, representa en el Ayuntamiento esta novedad creadora: la escuela. Y su trabajo se mide con estos otros datos aritméticos. Creación de 16 escuelas más en 1932, creación de 16 escuelas más en 1933. Sesenta escuelas en tres años, que significan este número dentro de la población escolar: ocho mil niños instruyéndose. En efecto, en la matrícula de 1934-35, figuran más de ocho mil niños. En 1930 figuraban sólo 2.696. El esfuerzo y la voluntad, las diferencias de dos regímenes en materia docente, son harto elocuentes.

Pero el Ayuntamiento de la República sigue sus impulsos. Y proyecta un vasto plan de construcciones escolares. Doce son los grupos aprobados. Y de ellos cuatro se hallan ahora en tramitación. Los grupos escolares de «L. B. de Coester» de Pedro Antonio de Alarcón, de «Miguel de Cervantes», de Alcaicería, de «Dímar». Todavía quedaba un proyecto por realizar: la creación de 24 escuelas para los alumnos del plan Profesional.

Para emprender y concretar el proyecto, el alcalde don Ricardo Corro retine en el Ayuntamiento al director de la Escuela Normal don Agustín Escibano, al inspector jefe de Primera enseñanza don Manrico Morales, y al delegado municipal de Instrucción pública don Angel Saldaña, y se toma el acuerdo de facilitar locales y material para las nuevas escuelas. Y he aquí que el reportero tiene que saltarse del campo de esta apoplejía para buscar una intención contraria. Se acordó facilitar locales y material. El acuerdo era tomado por el Ayuntamiento a mediados de Septiembre. Más tarde se suspendió, y la Comisión gestora que lo sustituyó debió quedar encargada de ejecutar aquel acuerdo. Pero no fue así. Varias de las escuelas de reciente creación no pueden funcionar por esta causa. Y sólo al entusiasmo de varios alumnos del plan Profesional, sólo a su esfuerzo desinteresado y noble, se debe que, con el

material que aportaran, recibían educación muchos niños en el grupo escolar «Ganivet» de las Eras de Cristo. Pero de la Gestora más vale no hablar... Estamos exaltando el espíritu de una fecha y este espíritu es personal e intransferible.

Existen actualmente—volviendo al lema «La República y el Niño»—ciento nueve escuelas. Cuarenta y siete de niños, cuarenta y cinco de niñas, diez y siete de párvulos. Existían en 1930 cuarenta y nueve escuelas: diecinueve de niños, veintiseis de niñas y cuatro de párvulos. Nos hallamos otra vez ante la elocuencia de unos números.

DESPUES DEL PUPITRE...

No todo es pupitre. No todo es disciplina educativa. «A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la escuela. A las once, a la escuela. A las doce, a la escuela. A las tres, a la escuela. A las cuatro, a la escuela. A las cinco, a la escuela. A las seis, a la escuela. A las siete, a la escuela. A las ocho, a la escuela. A las nueve, a la escuela. A las diez, a la

UN POCO DE HISTORIA

COMO SE PROCLAMO LA REPUBLICA EN GRANADA

LA PRIMERA NOTICIA. MANIFESTACIONES. JUBILO INDESCRIP-TIBLE

A las tres de la tarde del 14 de Abril de 1931 se recibió en la Redacción de EL DEFENSOR DE GRANADA la noticia de que el rey abdicaba sus poderes en la soberanía nacional. Poco después se sabía que la República se había proclamado en Madrid y en diversas ciudades españolas y que el Gobierno provisional estaba ya en funciones.

Estas noticias circularon rápidamente por Granada, causando la natural emoción. Una gran ansiedad se reflejó en todos los semblantes. Invadieron las calles una inmensa muchedumbre y en distintos puntos de la ciudad se dispararon cohetes anunciando con alborozo el triunfo de la República.

Inmediatamente se organizaron las primeras manifestaciones, compuestas en su mayoría por estudiantes. La gente afiló a la plaza del Carmen, donde se desbordaba el sentimiento popular.

Los manifestantes penetraron en el Ayuntamiento, y desde los balcones dieron entusiastas vivas, colocando una bandera roja y arrojando a la plaza el retrato de Alfonso XIII. La multitud aplaudía con delirante entusiasmo.

La emoción del público era enorme, dándose infinidad de vivas a la República y mueras al rey.

A primera hora de la noche, EL DEFENSOR DE GRANADA publicaba una edición dando cuenta de la proclamación de la República en la mayoría de las ciudades españolas y de la actuación del Gobierno provisional.

LOS CONCEJALES REPUBLICANO-SOCIALISTAS TOMAN POSESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

EL DEFENSOR del día 15 daba la siguiente referencia de la memorable jornada del día anterior: «Alrededor de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la plaza del Carmen numerosos grupos, congregándose frente al Ayuntamiento en actitud expectante, pero tranquila. La muchedumbre fué engrosando por momentos hasta llenar la plaza.

Un grupo muy numeroso de jóvenes entró en el Ayuntamiento sin dificultad, subió al primer piso y se asomó al balcón central, izando la bandera roja. El entusiasmo de la muchedumbre fué indescribible. Se dieron delirantes vivas a la República. El momento fué verdaderamente emocionante.

Instantes después, aparecían en dirección al Ayuntamiento la mayoría de los concejales republicanos elegidos. Dirigiendo la palabra al pueblo don Juan Santa Cruz, don Ricardo Corro y don José Pareja.

Llegados los concejales republicanos al Ayuntamiento, habló al pueblo don José Pareja Yébenes en nombre del mayor entusiasmo y presa de visible emoción.

Durante esto, se presentó en el Ayuntamiento el alcalde don Fermín Garrido, preguntando quién y en qué nombre habían entrado en el Ayuntamiento. En el salón de sesiones se enfrentó con don Alejandro Otero. El momento fué de extraordinaria emoción.

Don Fermín: ¿Quiénes han tomado posesión del Ayuntamiento? Don Alejandro: Concejales elegidos por la voluntad del pueblo, que venimos aquí para hablarle.

El señor Garrido: Como concejal elegido también por voluntad popular, creo ha debido tenerse conmigo la cortesía de compañerismo de avisarme, ya que también soy alcalde.

El doctor Otero: Hoy no existe más que el Ayuntamiento elegido por el pueblo. Nosotros hemos venido aquí empujados por una masa de ciudadanos. Cuando oficialmente vayamos a tomar posesión de la administración municipal, oficialmente se le comunicará al señor Garrido para que oficialmente nos haga entrega de ella.

El doctor Garrido: Pero yo soy también concejal elegido por la voluntad popular.

El doctor Otero: El señor Garrido es concejal elegido por voluntad del pueblo y nosotros lo reconocemos por compañero y será respetado en todo momento por su caballerosidad. El se-

ñor Garrido puede quedarse aquí, pues está también en su casa... Una ovación acogió las palabras de don Alejandro Otero.

El señor Palanco, desde el balcón central, dirigió la palabra a la multitud, recomendando orden y disciplina para que la naciente República no se viera manchada de sangre.

El señor Santa Cruz también dirigió la palabra al pueblo. La tranquilidad perturbada momentos antes por una sección del regimiento de Caballería de Lusitania que había entrado en la plaza del Carmen en forma violenta, hiriendo a tres jóvenes, renació después de estos discursos.

El teniente coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos, que llegó a la plaza en los momentos de máxima agitación, fué ovacionado y tuvo que dirigir la palabra al público y a las fuerzas. Dijo que él estaba al servicio del Poder legal constituido y del orden, que tanto unos como otros debían mantener, observando todos la máxima corrección para evitar incidentes y actos de violencia. Asimismo ordenó a las tropas de Caballería que envainaran los sables, puesto que el pueblo procedía con cordura y había que evitar derramamiento de sangre.

EL AYUNTAMIENTO DE LA REFÚBLICA. ACTA DE POSESIÓN

Pasados los primeros momentos de febril entusiasmo, se constituyó el Ayuntamiento, y el concejal elegido, señor Corro, que actuaba de secretario, leyó el siguiente documento: «En la ciudad de Granada, siendo las cinco horas y veinticinco minutos del día 14 de Abril de 1931, se constituyó el Ayuntamiento de la República bajo la presidencia del concejal electo don José Pareja Yébenes y con asistencia de los también concejales electos don Alejandro Otero, don Virgilio Castilla, don José Palanco, don Juan Félix Sanz Blanco, don Enrique María Forero, don Juan Comino y el

concejal electo y alcalde, hablando el presidente designado señor Pareja, que dijo: «Ciudadanos: El Gobierno provisional de la naciente República, al que representamos en estos históricos y emocionantes momentos, acaba de ordenar a todos sus representantes en España que tomen posesión de los Ayuntamientos y procuren garantizar el orden. Y yo, elegido por mis compañeros en este solemne instante, y en nombre de la República, declaro cumplido ese mandato, quedando todos poseídos del Ayuntamiento de Granada.

Ahora, cuando terminemos este acto, se trasladará una comisión, compuesta por el señor Otero, el señor Santa Cruz y yo, para entrevistarnos con las autoridades civil y militar del régimen que se derrumba y hacernos también cargo del mando de la provincia. ¡Que haya orden, porque así lo requieren estos momentos históricos!»

Firman el acta los concejales mencionados, más los también nuevos concejales republicanos y socialistas don Francisco A. Rubio Callejón, don José Martín Barrales, don Constantino Ruiz Carnero, don Eduardo Molina, don Rafael Baquero, don Jesús Yoldi, don Wenceslao Guerrero, don Antonio Dalmasas, don Manuel Fernández Montesinos, don Angel Saldaña, don Miguel Lozano, don Francisco Menoyo, don Juan Fernández Rosillo, don Claudio Hernández, don Rafael Duarte Salcedo, don Francisco Ramírez Caballero, don José Megías Manzano, don Maximiliano Hernández, don José Valenzuela, don Luis Fajardo Fernández, don Rafael

Gómez Juárez, don Francisco Gómez Román y demás elegidos. El Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente.

MANIFESTACIÓN DE ENTUSIASMO. EL ESTADO DE GUERRA

A las cinco de la tarde se organizó una manifestación ante la estatua de Mariana Pineda, dándose calurosos vivas a la República.

El jubilo de la muchedumbre se exteriorizó en diversas manifestaciones populares.

Durante toda la tarde desfilaron ante la estatua de Mariana Pineda numerosas manifestaciones con banderas tricolores y rojas, dando vivas a Galán y García Hernández y al Gobierno provisional de la República.

Una de las más imponentes fué la de los ferroviarios. Uno de los manifestantes subió al pedestal del monumento y arengó a la multitud.

A las ocho de la noche fué proclamada en Granada el estado de Guerra. Un enorme gentío siguió a las fuerzas dando entusiastas vítores. El pueblo confraternizaba con las tropas y el espectáculo era emocionante.

El gobernador militar, que lo era entonces el general González Carrasco, recibió noticias oficiales del ministro de la Guerra de la República, a las nueve y media de la noche. Acto seguido ordenó que se levantara el estado de Guerra.

Durante toda la noche continuaron las manifestaciones patrióticas, sin que se registraran incidentes. La banda municipal recorrió las calles de Granada tocando el Himno de Riego. El aspecto que presentaba la ciudad era realmente hermoso.

UN MOMENTO DE INQUIETUD. RUMORES ALARMANTES

A última hora de la tarde del 14 de Abril, y cuando mayor era la concurrencia en el Ayuntamiento, se recibieron noticias inquietantes como consecuencia de la confusión informativa que había en aquellos momentos.

estaba ya en la calle y la soberanía popular triunfaba. Pueden volver a su caverna los dictatorialistas invidioses que se recreaban estupidamente con la posibilidad de ametrallar al pueblo y llenar las cárceles para ahogar de nuevo la conciencia pública. El pueblo ya es dueño de sus destinos y sabrá mantener la soberanía de la vida civil.

Deseo el pueblo de recobrar sus libertades, dió un grito estentóreo, se alzó frente a una monarquía absolutista y en un 14 de Abril—fecha que hoy conmemoramos—entró España en un régimen de Libertad y de Justicia.

Y la República forjó su Código fundamental; y dictó leyes para regular las libertades ciudadanas; y formó

Al amparo de la Constitución republicana

LA HEROINA DE LA LIBERTAD EVOCACION DE MARIANA PINEDA

Murió esta mujer ajusticiada por un doble motivo: haberse unido de corazón a los defensores de una causa política y no consentir en traicionables; haber ejercido heroicamente su perfecto derecho de hembra, a no dar su persona a hombre a quien no hubiera dado su amor. Por eso, aunque indudable heroína en la historia de la Libertad, puesto que por la libertad se alzara la bandera que por ella quiso ofrendar y que fué el pretexto legal de su proceso, yo creo que debemos exaltarla y reverenciarla esencialmente como heroína de la lealtad.

¡Es tan difícil a la flaqueza humana guardar fidelidad a aquellos con quienes se soñara triunfar, cuando se les ve derrotados y huidos! ¡Es tan áspera, oscura e impopularmente heroico seguir levantando la voz por la causa perdida! ¡Aun cuando no vaya en ello la vida, sino el mero provecho material o la ni siquiera material vanidad de sentirse aprobado por la opinión que triunfa! ¡Es tan fácil, tan fácil hacer traición! ¡Es tan imperiosa tentación, hasta en los que creen amar, renegar del Amado y del Maestro, cuando el Maestro se convierte en veal!

Y cuando Mariana Pineda cayó en manos de la inicua justicia, la causa a que ella dióra acogida en su corazón, estaba, al parecer, definitivamente derrotada y pisoteada. Era uno de los muchos momentos de triunfo de la tiranía; el bien pensar, el orden, la virtud oficial estaban, ¿cómo no?, de parte del tirano triunfante. Las monjitas, en cuya casa buscó la perseguida refugio y encontró cárcel, sin duda la miraron con piedad, pero con piedad repudadora, como a oveja manchada y perdida... No le faltó, sin duda, en su prisión ni el alfilerazo, inevitable para todo el que va contra las potestades de la tierra, de haberse alzado de Dios.

¡Vende, y te salvarás! ¡Reniega, y eres libre! Le iba la vida. Se la prometieron a cambio de unas pocas palabras delatoras y, callando, renunció a su derecho a seguir viviendo. Y aun no tenía veintisiete años... Y era el mes de Mayo. Y era Andalucía... Lo cual quiere decir que todos los estímulos, primavera, juventud, claridad, aromas y tibiezas, inquietud de la sabia que sube, del anhelo que estalla al abrirse las flores de todos los rosales, le gritaban desesperadamente: ¡Vive!

Murió Mariana Pineda, serenamente heroica, con naturalidad casi sonriente—también como Manón Roland—, con esa sublime intencionalidad a la muerte, esa inhibición del momento que han mostrado tantas mujeres en el trance tremendo y que tan hondamente difiere del heroísmo altivo y consciente con que acostumbran a salir al encuentro de la inmortalidad los hombres que saben morir.

Mariana Pineda, víctima de la autoridad tiránica, murió en el cadalso. En su nombre podemos exigir que se suprima de una vez para siempre, en España, la pena de muerte. Pienso que este es buen medio de honrar su memoria

(De «La mujer española ante la República») MARIA MARTÍNEZ SIERRA

EL TRIUNFO DE LA SOBERANÍA POPULAR

Granada proclamó la República con el mismo entusiasmo, con el mismo fervor que las demás unidades españolas. El pueblo granadino supo expresar sus sentimientos con senatez y generosidad.

El día 16 de Abril decía EL DEFENSOR lo siguiente: «Cuando se derrumbaba el régimen que esclavizaba la voluntad nacional, todavía algunos contratistas del orden pensaban en otra dictadura que sostuviera a la monarquía ya muerta y estrangulara brutalmente la expresión de la soberanía popular. Hasta el último momento, los fanáticos de la dictadura se ilusionaron con la idea de una sangüinaria represión. Pero el pueblo, optimista y fervoroso,

dano digno, como persona honorable y civilizada. No obres inconscientemente ni permitas que esa Constitución, que ha sido inspirada por altos y nobles ideales, sea reformada en forma que pueda ser para tí degradante.

Medita sobre la situación en que te hallas colocado, en que te ha colocado la República; que el pueblo a que perteneces ha hecho renacer y lucha contra todos aquellos que no inspiren sus ideales en normas de libertad y de justicia. Retroceder, jamás. Siempre adelante

J. MARTÍN GUERRERO Granada.

Dionisio González Herrera MECANICA GENERAL Especialidad en Soldadura Autógena y eléctrica en toda clase de metales Acera de Canasteros, 8 GRANADA

La edición de tarde de «EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias de interés de toda España.

GRANJA NACIONAL

El más céntrico café cervecería de Granada -

Aperitivos del día y variados La mejor cerveza El café más agradable

estaba ya en la calle y la soberanía popular triunfaba. Pueden volver a su caverna los dictatorialistas invidioses que se recreaban estupidamente con la posibilidad de ametrallar al pueblo y llenar las cárceles para ahogar de nuevo la conciencia pública. El pueblo ya es dueño de sus destinos y sabrá mantener la soberanía de la vida civil.

Deseo el pueblo de recobrar sus libertades, dió un grito estentóreo, se alzó frente a una monarquía absolutista y en un 14 de Abril—fecha que hoy conmemoramos—entró España en un régimen de Libertad y de Justicia.

Y la República forjó su Código fundamental; y dictó leyes para regular las libertades ciudadanas; y formó

Al amparo de la Constitución republicana

LA HEROINA DE LA LIBERTAD EVOCACION DE MARIANA PINEDA

Murió esta mujer ajusticiada por un doble motivo: haberse unido de corazón a los defensores de una causa política y no consentir en traicionables; haber ejercido heroicamente su perfecto derecho de hembra, a no dar su persona a hombre a quien no hubiera dado su amor. Por eso, aunque indudable heroína en la historia de la Libertad, puesto que por la libertad se alzara la bandera que por ella quiso ofrendar y que fué el pretexto legal de su proceso, yo creo que debemos exaltarla y reverenciarla esencialmente como heroína de la lealtad.

¡Es tan difícil a la flaqueza humana guardar fidelidad a aquellos con quienes se soñara triunfar, cuando se les ve derrotados y huidos! ¡Es tan áspera, oscura e impopularmente heroico seguir levantando la voz por la causa perdida! ¡Aun cuando no vaya en ello la vida, sino el mero provecho material o la ni siquiera material vanidad de sentirse aprobado por la opinión que triunfa! ¡Es tan fácil, tan fácil hacer traición! ¡Es tan imperiosa tentación, hasta en los que creen amar, renegar del Amado y del Maestro, cuando el Maestro se convierte en veal!

Y cuando Mariana Pineda cayó en manos de la inicua justicia, la causa a que ella dióra acogida en su corazón, estaba, al parecer, definitivamente derrotada y pisoteada. Era uno de los muchos momentos de triunfo de la tiranía; el bien pensar, el orden, la virtud oficial estaban, ¿cómo no?, de parte del tirano triunfante. Las monjitas, en cuya casa buscó la perseguida refugio y encontró cárcel, sin duda la miraron con piedad, pero con piedad repudadora, como a oveja manchada y perdida... No le faltó, sin duda, en su prisión ni el alfilerazo, inevitable para todo el que va contra las potestades de la tierra, de haberse alzado de Dios.

¡Vende, y te salvarás! ¡Reniega, y eres libre! Le iba la vida. Se la prometieron a cambio de unas pocas palabras delatoras y, callando, renunció a su derecho a seguir viviendo. Y aun no tenía veintisiete años... Y era el mes de Mayo. Y era Andalucía... Lo cual quiere decir que todos los estímulos, primavera, juventud, claridad, aromas y tibiezas, inquietud de la sabia que sube, del anhelo que estalla al abrirse las flores de todos los rosales, le gritaban desesperadamente: ¡Vive!

Murió Mariana Pineda, serenamente heroica, con naturalidad casi sonriente—también como Manón Roland—, con esa sublime intencionalidad a la muerte, esa inhibición del momento que han mostrado tantas mujeres en el trance tremendo y que tan hondamente difiere del heroísmo altivo y consciente con que acostumbran a salir al encuentro de la inmortalidad los hombres que saben morir.

Mariana Pineda, víctima de la autoridad tiránica, murió en el cadalso. En su nombre podemos exigir que se suprima de una vez para siempre, en España, la pena de muerte. Pienso que este es buen medio de honrar su memoria

(De «La mujer española ante la República») MARIA MARTÍNEZ SIERRA

EL TRIUNFO DE LA SOBERANÍA POPULAR

Granada proclamó la República con el mismo entusiasmo, con el mismo fervor que las demás unidades españolas. El pueblo granadino supo expresar sus sentimientos con senatez y generosidad.

El día 16 de Abril decía EL DEFENSOR lo siguiente: «Cuando se derrumbaba el régimen que esclavizaba la voluntad nacional, todavía algunos contratistas del orden pensaban en otra dictadura que sostuviera a la monarquía ya muerta y estrangulara brutalmente la expresión de la soberanía popular. Hasta el último momento, los fanáticos de la dictadura se ilusionaron con la idea de una sangüinaria represión. Pero el pueblo, optimista y fervoroso,

dano digno, como persona honorable y civilizada. No obres inconscientemente ni permitas que esa Constitución, que ha sido inspirada por altos y nobles ideales, sea reformada en forma que pueda ser para tí degradante.

Medita sobre la situación en que te hallas colocado, en que te ha colocado la República; que el pueblo a que perteneces ha hecho renacer y lucha contra todos aquellos que no inspiren sus ideales en normas de libertad y de justicia. Retroceder, jamás. Siempre adelante J. MARTÍN GUERRERO Granada.

SALON NACIONAL

La mejor y más popular sala de cinema de Granada :-

Las películas más atrayentes y sugestivas

estaba ya en la calle y la soberanía popular triunfaba. Pueden volver a su caverna los dictatorialistas invidioses que se recreaban estupidamente con la posibilidad de ametrallar al pueblo y llenar las cárceles para ahogar de nuevo la conciencia pública. El pueblo ya es dueño de sus destinos y sabrá mantener la soberanía de la vida civil.

Deseo el pueblo de recobrar sus libertades, dió un grito estentóreo, se alzó frente a una monarquía absolutista y en un 14 de Abril—fecha que hoy conmemoramos—entró España en un régimen de Libertad y de Justicia.

Y la República forjó su Código fundamental; y dictó leyes para regular las libertades ciudadanas; y formó

Al amparo de la Constitución republicana

LA HEROINA DE LA LIBERTAD EVOCACION DE MARIANA PINEDA

Murió esta mujer ajusticiada por un doble motivo: haberse unido de corazón a los defensores de una causa política y no consentir en traicionables; haber ejercido heroicamente su perfecto derecho de hembra, a no dar su persona a hombre a quien no hubiera dado su amor. Por eso, aunque indudable heroína en la historia de la Libertad, puesto que por la libertad se alzara la bandera que por ella quiso ofrendar y que fué el pretexto legal de su proceso, yo creo que debemos exaltarla y reverenciarla esencialmente como heroína de la lealtad.

¡Es tan difícil a la flaqueza humana guardar fidelidad a aquellos con quienes se soñara triunfar, cuando se les ve derrotados y huidos! ¡Es tan áspera, oscura e impopularmente heroico seguir levantando la voz por la causa perdida! ¡Aun cuando no vaya en ello la vida, sino el mero provecho material o la ni siquiera material vanidad de sentirse aprobado por la opinión que triunfa! ¡Es tan fácil, tan fácil hacer traición! ¡Es tan imperiosa tentación, hasta en los que creen amar, renegar del Amado y del Maestro, cuando el Maestro se convierte en veal!

Y cuando Mariana Pineda cayó en manos de la inicua justicia, la causa a que ella dióra acogida en su corazón, estaba, al parecer, definitivamente derrotada y pisoteada. Era uno de los muchos momentos de triunfo de la tiranía; el bien pensar, el orden, la virtud oficial estaban, ¿cómo no?, de parte del tirano triunfante. Las monjitas, en cuya casa buscó la perseguida refugio y encontró cárcel, sin duda la miraron con piedad, pero con piedad repudadora, como a oveja manchada y perdida... No le faltó, sin duda, en su prisión ni el alfilerazo, inevitable para todo el que va contra las potestades de la tierra, de haberse alzado de Dios.

¡Vende, y te salvarás! ¡Reniega, y eres libre! Le iba la vida. Se la prometieron a cambio de unas pocas palabras delatoras y, callando, renunció a su derecho a seguir viviendo. Y aun no tenía veintisiete años... Y era el mes de Mayo. Y era Andalucía... Lo cual quiere decir que todos los estímulos, primavera, juventud, claridad, aromas y tibiezas, inquietud de la sabia que sube, del anhelo que estalla al abrirse las flores de todos los rosales, le gritaban desesperadamente: ¡Vive!

Murió Mariana Pineda, serenamente heroica, con naturalidad casi sonriente—también como Manón Roland—, con esa sublime intencionalidad a la muerte, esa inhibición del momento que han mostrado tantas mujeres en el trance tremendo y que tan hondamente difiere del heroísmo altivo y consciente con que acostumbran a salir al encuentro de la inmortalidad los hombres que saben morir.

Mariana Pineda, víctima de la autoridad tiránica, murió en el cadalso. En su nombre podemos exigir que se suprima de una vez para siempre, en España, la pena de muerte. Pienso que este es buen medio de honrar su memoria

(De «La mujer española ante la República») MARIA MARTÍNEZ SIERRA

EL TRIUNFO DE LA SOBERANÍA POPULAR

Granada proclamó la República con el mismo entusiasmo, con el mismo fervor que las demás unidades españolas. El pueblo granadino supo expresar sus sentimientos con senatez y generosidad.

El día 16 de Abril decía EL DEFENSOR lo siguiente: «Cuando se derrumbaba el régimen que esclavizaba la voluntad nacional, todavía algunos contratistas del orden pensaban en otra dictadura que sostuviera a la monarquía ya muerta y estrangulara brutalmente la expresión de la soberanía popular. Hasta el último momento, los fanáticos de la dictadura se ilusionaron con la idea de una sangüinaria represión. Pero el pueblo, optimista y fervoroso,

dano digno, como persona honorable y civilizada. No obres inconscientemente ni permitas que esa Constitución, que ha sido inspirada por altos y nobles ideales, sea reformada en forma que pueda ser para tí degradante.

Medita sobre la situación en que te hallas colocado, en que te ha colocado la República; que el pueblo a que perteneces ha hecho renacer y lucha contra todos aquellos que no inspiren sus ideales en normas de libertad y de justicia. Retroceder, jamás. Siempre adelante J. MARTÍN GUERRERO Granada.

PUERTO RICO Sastrería y Tejidos Unica casa donde se confecciona el popular traje "CAMPEON" para caballeros a 22,50 PESETAS Establecimiento preferido por su seriedad y esmero Placeta Sto. Cristo, 10, y Cerrajeros, 2

ORFILA Alcaicería, 3 TRANSPORTES SANCHEZ dano digno, como persona honorable y civilizada. No obres inconscientemente ni permitas que esa Constitución, que ha sido inspirada por altos y nobles ideales, sea reformada en forma que pueda ser para tí degradante. Medita sobre la situación en que te hallas colocado, en que te ha colocado la República; que el pueblo a que perteneces ha hecho renacer y lucha contra todos aquellos que no inspiren sus ideales en normas de libertad y de justicia. Retroceder, jamás. Siempre adelante J. MARTÍN GUERRERO Granada.

Farmacia Villalobos TROUSSEAUX PARA PARTOS Puerta Real, 7. Teléfono, 2-2-42

Al cabo de cuatro años

EL AYUNTAMIENTO DE LA REPUBLICA

Fue Granada el 12 de Abril del 31 una de las ciudades españolas en que...

Aquellas elecciones municipales, modelo de entusiasmo y espíritu cívico, llevaron al Ayuntamiento de Granada...

De cuarenta y cinco concejales que componen la Corporación municipal granadina...

Ardua y difícil labor la que se encontraron en la Casa de la Ciudad los noveles concejales...

Mientras el bloque municipal republicano-socialista marchó de acuerdo y unánime en la gestión...

Y aquí entra la Corporación granadina en una nueva etapa de su gestión...

Ofensivas a fondo sobre ella. Editoriales repetidos de los periódicos antes mencionados...

Vanos habían sido todos los intentos de destitución del Ayuntamiento granadino de la República...

Granada, pues, desde mediados de Octubre del 34 está regida municipalmente por una Gestora...

políticos no republicanos. No faltan destacados representantes de la hundi-da monarquía...

Tal es a grandes rasgos expuesta la vida intensa accidentada del primer Ayuntamiento granadino...

Peró, no obstante, somos optimistas. Un renacer fecundo y jubiloso del espíritu republicano...

LEÓN FERRÁN

SILUETA DEL DÍA

Todos republicanos

Hay una marcada tendencia a dividir a los republicanos en dos clases: los auténticos y los falsificados...

Hay motivos, como se ve, para clasificar los sentimientos republicanos. Pero yo creo que se exagera un poco...

Gran restaurant LA ESCRIBANIA

Cañuelo, 7. Teléfono, 2-4-0-3. El establecimiento más popular de Granada. Vinos de las más acreditadas marcas...

ESTAMPA DEL DIA

14 de Abril! Evocación, añoranzas de ayer. Resurrección de fe republicana. Es de amor intensamente sentido por un ideal hoy...

La conmemoración de aquel día; las estampas vividas, dejaron imborrables huellas en nosotros...

Están muy altos, para que las bajas pasiones perturben su sueño de gloria. EUFRASIO MARTINEZ

EN LA PRESIDENCIA Madrid 13.—Desde el Palacio Nacional el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo...

Los vientos del desierto destruyen las cosechas en el Marruecos francés

Casablanca 13.—El viento «Chergui» está produciendo enormes daños en el campo marroquí...

Los indígenas se muestran consternados ante la perspectiva de hambre y miseria que significaría para cinco millones de moros la pérdida total de la cosecha de este año.

ORFILA

Alcaicería, 3 TRANSPORTES SÁNCHEZ

Muerte de una famosa novelista

Búfalo 12.—A los ochenta y ocho años de edad ha muerto la famosa novelista Anna Katherine Green.



LÍNEAS ESTABLECIDAS. 1 Avenida de Cervantes - Alhambra - Cementerio. -- Tablilla azul. 2 Avenida de Cervantes - P. Real, Cuarteles (por Mesones y San Juan de Dios). -- Tablilla verde. 3 Gracla - Albalcín (por plaza Nueva) Tablilla celeste. 4 Figares - Albalcín (por Gran Vía). Tablilla roja. 5 Paseo de San Sebastián - Cárcel (por Gran Vía). - Tablilla amarilla. Se ruega al público utilice las indicaciones de paradas establecidas en las aceras.

Cocheras, en el Garage Andaluz ABONOS A PRECIOS REDUCIDOS Oficinas: Pasaje de Robles Pozo, 1.º TELÉFONO, 1-3-6-6 TELÉFONO, 2-9-4-0

Después de separarse de su esposa, la sorprende con otro e intenta matarla

Casablanca 13.—Un judío que vivía separado de su mujer sorprendió a ésta en el momento en que salía de una casa en compañía de un indígena...

Detenido, ha declarado que su mujer le arruinó completamente con sus constantes caprichos, abandonándolo luego cuando ya no tenía dinero...

En el 14 de Abril UNA NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «En ocasión del IV aniversario de la proclamación de la segunda República española, la Federación provincial Socialista de Granada no quiere permanecer ausente del concierto de voluntades republicanas que evocan episodios históricos inolvidables...

Cuando voces enemigas de la República tienen abiertas las puertas de la propaganda y de la actuación, nosotros, bien a nuestro pesar, nos vemos privados de poder exteriorizar nuestro pensamiento en orden a los problemas más apremiantes...

Pasan nuestro partido y nuestra clase por un nuevo período heroico, del que saldrán fortalecidos y aleccionados en el sacrificio. Con los que perdieron la vida o la libertad en lucha contra la reacción española, está íntegro nuestro pensamiento en este día.—El Comité.»

Junta provincial de Protección de Menores

En la última reunión celebrada bajo la presidencia de don Rafael García Duarte, se adoptaron acuerdos relacionados con las liquidaciones de las Juntas locales y con la recaudación en los espectáculos.

Se acordó realizar obras en el Reformatorio y se resolvieron otras cuestiones.

También se acordó celebrar el próximo Corpus la Fiesta del Niño, haciéndose la oportuna propuesta al Ayuntamiento.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

RE TABLILLO

«Resurrexit»

—Hoy más que nunca—comentaba ayer con desahogo de nostalgia un republicano de esencias veteranas—, hoy más que nunca la gloriosa fecha del 14 de Abril está situada en un punto neutro, entre dos polos de significaciones distintas: entre los números 13 y 15. El signo funesto del 13 y la señal bendiciosa del 15. Ahora que, si el símbolo pudiera prestarse, yo diría que el 14 de Abril de 1935 corre la suerte de elevarse una cruz y acompañarse en el martirio de aquel número bueno y de aquel otro número malo.

—Pero tenga usted presente—le atajó un contertulio para desbaratarle la imagen literaria en el horizonte. De todas formas, de desear sería que se cumpliera esa pasión del 14 de Abril. Pero que se cumpliera con todas sus consecuencias. Es decir, con resurrección y todo.

Lo que por ahí se cuenta

Leímos ayer en un periódico extranjero: «Un despacho de una agencia acreditada nos confirma que mañana, 14 de Abril, con motivo del IV aniversario de la proclamación de la República española, en Granada se van a celebrar grandes fiestas. En el mismo despacho se da como cosa segura que uno de los festejos consistirá en un notable descubrimiento. Parece que el señor Roca pronunciará un brioso discurso, al final del cual se dará a conocer como diputado a Cortes por la circunscripción granadina. Con motivo de esta asombrosa revelación reina gran júbilo en la ciudad.»

De fácil arreglo

La representación municipal que don Melquiades Alvarez tiene en Granada, merced a un favor gubernativo, se compone de dos gestores. Uno de ellos es el señor Moreno Guillén.

Antes, siempre que el señor Moreno tenía que hacer resonar la voz del melquiadismo granadino en las sesiones plenarias de la Gestora, comenzaba de este modo optimista: «Esta minoría municipal tiene que decir que nuestros votos...»

—Yo creo que haces mal—hubo de decirle en una ocasión un compañero de la Gestora— darle ese tono a tus intervenciones. No seas más que dos, y, claro, cuando hablas de nuestros votos la gente se asombra.

Desde que el señor Guillén recibió este amable consejo, se le puede oír este arreglo a su oratoria: «Esta minoría liberal democrata, que, aunque poco nutrida, no por eso menos poderosa y entusiasta...»

José Montoro Díaz

INSTALACIONES Y MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL RADIO

ALHONDIGA, 17 TELEFONO, 1-8-7-5

ALBINGIA Compañía Anónima de Seguros

ALBINGIA es una Compañía que se recomienda por la seriedad de sus actos y lo equitativo de su conducta. Usted debe asegurarse en ALBINGIA y no se arrepentirá. Representante para Granada y su provincia, D. Ricardo Cerrudo Vicente. PAGO SECO DE LUCENA, 12, PROF. 11.

MAXIMIANO HERNANDEZ TRANSPORTES

Plaza de la Trinidad, núm. 47 GRANADA

Asamblea de inspectores farmacéuticos municipales

Coñcidiendo con el III Congreso de Sanidad Municipal que tendrá lugar en Granada durante los días 15 al 20 del próximo mes de Junio, el Colegio de farmacéuticos de la provincia ha tomado una interesante iniciativa, que se propone llevar a la práctica con verdadero entusiasmo.

Consiste en organizar una asamblea nacional de inspectores farmacéuticos municipales, patrocinada por la Unión Farmacéutica Nacional y la sección nacional de titulares.

En esta Asamblea, a la vez que las sesiones relacionadas con la profesión, tendrán lugar también conferencias a cargo de catedráticos de la Facultad de Farmacia de Granada y de competentes compañeros de otras provincias.

La Asamblea que organiza el Colegio de Farmacéuticos es muy importante y seguramente vendrán muchos profesionales de toda España.

Sobre todo esto tendremos al corriente a nuestros lectores. Los organizadores de la asamblea pueden contar desde luego con nuestro concurso.

Gran animación para las fiestas de Semana Santa en Sevilla

Sevilla 13.—La animación con motivo de las fiestas próximas, es verdaderamente extraordinaria. Los hoteles, pensiones y casas de hospedaje se encuentran atestados, y el tiempo sigue siendo magnífico.

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había impuesto multas de 250 pesetas a los propietarios de algunos hoteles y fondas por cobro abusivo de hospedaje.

Añadió que había reiterado sus órdenes al comisario de Policía para que los agentes visiten frecuentemente a los huéspedes, con objeto de informarse de cuantas reclamaciones puedan éstos formular.

También el gobernador llamó esta mañana a su despacho a los concesionarios de sillas para advertirles de la obligación que tienen de fijar en todo el itinerario carretes bien visibles en los que se señalen el precio de alquiler de los asientos.

Estas disposiciones constituyen—dijo—una garantía para el público, y recae la cooperación de todos los ciudadanos en la misión que la autoridad se ha impuesto.

DE SOCIEDAD

Procedente de Luque (Córdoba), y acompañado de su bella esposa doña Matilde Gómez Gindo, pasa unos días entre sus familiares nuestro particular amigo el maestro nacional don Rafael López Capeli.

—Ayer contrajeron matrimonio la bella señorita María Francisca Fernández Hernández y don Francisco Melgarejo Saez. Bendijo la unión el párroco de San Gil don Pedro Ruiz de Valdivia, y fueron padrinos don María Verde Penaber y don José Melgarejo Saez, firmando como testigos don Lorenzo Ramírez Cabrera y D. Antonio Sánchez Contreras. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Un reparto de prendas

Valencia 13.—El Ropero Automovilista verificará mañana un reparto de cuatro mil prendas a los pobres de la...

LA SITUACION POLITICA

"Heraldo" publica interesantes declaraciones de distintas personalidades políticas sobre las jornadas del 12 y 14 de Abril

El partido federal se adhiere en todo al documento hecho público por los distintos grupos de izquierda

Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un periódico de la Ceda

Madrid 13.—«Heraldo de Madrid» publica hoy breves manifestaciones de diversas personalidades políticas en recuerdo de la jornada del 12 de Abril de 1931:

EL SEÑOR BESTEIRO

—Las elecciones precursoras de la proclamación de la República me produjeron una emoción que no se borra fácilmente. Fueron un acto de ciudadanía consciente, el más claro y más firme que yo he presenciado en toda mi vida.

En la historia política del pueblo español habrá de perdurar el recuerdo de este acto como una fecha decisiva. Revela una madurez de juicio en la sociedad española, cuyas consecuencias creo que se harán notar en la vida de la República a través de las dificultades que puedan crearse para ella.

DON MARCELINO DOMINGO

—Estamos en el cuarto aniversario de la República. Cada aniversario ha tenido una expresión distinta. En 14 de Abril de 1931 la República se anuncia; en 14 de Abril de 1932 la República se afirma; en 14 de Abril de 1933 la República lucha; en 14 de Abril de 1934 la República se había ido; en 14 de Abril de 1935 la República vuelve más segura, más serena, más firme, más convertida de su fuerza, más orientada en sus destinos salvadores.

En este 14 de Abril hemos de hacer promesa de disciplina, de cumplimiento del deber, de restauración de la República en su integridad pública y en su acción creadora. Este 14 de Abril es un renacer con plenitud de vida. Sepamos ser la promesa del 14 de Abril definitivo que libre a la República y a España de retrocesos perturbadores y de interminables infelicidades.

DON LUIS COMPANYS

—¿Qué puedo decir? La proclamación de la República en Barcelona, en la que parte tan activa tomé, incantando al Ayuntamiento con un grupo de amigos, esos momentos—dice—fueron de emoción. Sólo puede compararse con la aprobación del Estatuto. En cuanto a ahora, no he de decir más sino que sigo teniendo firmeza, con la misma fe y firmeza aquellos ideales.

EL DIPUTADO SOCIALISTA TRIFÓN GÓMEZ

—Mi mejor recuerdo fué aquel en que con dos camaradas y otros republicanos izamos la bandera republicana en el Ayuntamiento de Madrid, instantes después de hacerse lo mismo en Correo. Lo que más me satisface en los momentos presentes, es ver que los hombres republicanos de mucha valía aciertan a concretar las aspiraciones del pueblo republicano y trabajador en el escrito que han hecho público en la Prensa. Ese es el camino inicial.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HACE DECLARACIONES A UNA REVISTA FINANCIERA

Madrid 13.—El nuevo ministro de Industria y Comercio don Manuel Marraco, ha hecho a la Agencia Económica y Financiera de París unas declaraciones:

Creo el ministro que sería conveniente establecer, a beneficio de la producción y de la exportación de nuestros artículos, un sistema descentralizador de los servicios actualmente encomendados al Ministerio. Para ello habría que utilizar la colaboración de la industria, que podría proporcionar datos estadísticos para permitir el mejor estudio de la situación de la producción y exportaciones, los costos y precios de venta, y encargar a dichas instituciones de la práctica de los diversos servicios, para lo que se pondría a disposición de las mismas los técnicos del Ministerio. También se les encargaría de la distribución de los contingentes de importación.

El señor Marraco es partidario de restringir todo lo posible la intervención del Estado en las actividades económicas privadas. El Ministerio que regente podría dedicarse a ejercer la misión de árbitro en los conflictos que

surgieran entre los distintos elementos de la producción y del comercio y a determinar las orientaciones generales que deba en cada caso seguir la política comercial exterior.

Por otra parte desea que se estudie la conveniencia de industrializar la producción agrícola y ganadera y de modificar la situación de las industrias siderometalúrgicas nortea y textil catalana, pues situada como hasta ahora lejos de los sitios de producción de las primeras materias, resultan en ciertos casos antieconómicas.

A su juicio, la política que hay que desarrollar es la que facilite la revalorización de los productos y los subproductos.

Una vez hecho lo procedente en esos aspectos, podrá estudiarse una reforma fiscal basada en la justicia de los impuestos.

Por lo que atañe a las relaciones comerciales con Francia, el ministro ha repetido sus sinceros deseos de llegar rápidamente a un acuerdo, y lamenta que se hayan empezado a adoptar medidas contra la importación allí de nuestros tomates y de otros productos agrícolas, lo que tiene todo el carácter de una campaña de represalia francesa por no haber nosotros aceptado las proposiciones que anteriormente se nos formularon.

EL PARTIDO FEDERAL SE ADHIERE AL MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid 13.—La Comisión ejecutiva del partido federal ha hecho pública la siguiente nota:

«El Consejo nacional del partido federal, en representación de los comités municipales y organizaciones autónomas de izquierda federal, que le están adheridos, ha conocido y examinado la nota suscrita por los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicana, y se complace en hacer pública su adhesión y solidaridad al texto y fines políticos de dicha nota.

Declara con ocasión del cuarto aniversario de la proclamación de la República, que para el mejor servicio y defensa del régimen es urgentísimo que la actuación conjunta así iniciada se extienda a fines electorales y legislativos mediante el oportuno programa mínimo convenido entre cuantas fuerzas políticas estén conformes o dispuestas a una orientación francamente izquierdista de la República.

BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 13.—Esta noche ha tenido lugar en el ministerio de Estado la comida de gala que en honor de los jefes de Misión, acreditados en Madrid, ofreció el ministro señor Rocha.

Fueron los conmensales, además del cuerpo Diplomático, el presidente de las Cortes, el jefe del Gobierno, ministros y señoras.

Terminada la comida se organizó un baile en el salón de embajadores. La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

DIMITEN LOS GESTORES DE LA CEDA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 13.—Los gestores de la Ceda acudieron hoy al Ayuntamiento para hacer entrega al señor Salazar Alonso de sus cargos. El alcalde admitió sus renuncias, ya que por su carácter de irrevocables e inaplazables no podía hacer otra cosa.

Los gestores agrarios señores Garrido y Aleix ratificaron su propósito, también irrevocable, de abandonar la Gestora, si bien accedieron, a ruegos de su presidente, a continuar en los cargos hasta que sean sustituidos y siendo por tanto ocho las vacantes existentes en el gobierno municipal.

BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid 13.—Don Francisco Vega de la Iglesia ha sido obsequiado esta tarde con un banquete por su gestión en la Presidencia de la Comisión Parlamentaria de Gobernación y nombramiento de director general de Prisiones.

Asistieron más de doscientos comensales.

Ofreció el banquete el industrial madrileño señor Serrano Picazo, y con el agrasado se sentaron a la mesa presidencial los subsecretarios de Justicia y Gobernación, señores Martínez Moya y Hoberguren, respectivamente; el padre del festejo don Francisco Vega de la Iglesia y otras personalidades de la ciudad.

El señor Martínez Moya ensalzó la actuación del señor Vega de la Iglesia, y, por último, éste dió las gracias por el gesto, prometiendo trabajar con todo entusiasmo frente al cargo para el que ha sido designado.

DISPOSICIONES QUE AFECTAN AL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 13.—La «Gaceta» inserta varias disposiciones del ministerio de Estado, por las que se declaran nulos los decretos jubilandos forzosa a varios señores pertenecientes al cuerpo Diplomático.

En su virtud, se les reintegra al escalafón en situación de excedencias forzosa y se les declara con derecho al abono de los haberes que han dejado de percibir a los señores siguientes: Don Joaquín Carrillo de Albornoz y Faup, don Emilio de Motta y Ortiz, don Rufino García Ontiveros y Lan-

do, don José de Landecho y Alenue-salazar, don Vicente González Arnao y de Amar de la Torre, don Miguel Angel de Muguro y Muguro, don Luis Muro y Navarro, don Buenaventura Caro y del Arroyo, don Pablo Jauriel y Muzquir, don Pedro Antonio Satorras de Dameto, don José María Cavero y Gocerrotas, don Eduardo Propper de Callejon, don José Antonio de Sangroniz y Castro, don Ventura Pineyro y Que-ralt y don Eduardo Ortega y Núñez.

Por otra orden se deja sin efecto el decreto de 23 de Septiembre de 1932, por el que fué separado del servicio el embajador don Francisco Gutiérrez de Aguera y Bayo y se retrotrae la fecha de su jubilación voluntaria a la del mismo día mes y año mencionados.

Por último, por lo que respecta a los diplomáticos fallecidos don Pedro Sebastián de Erice y duque de Proenza y don Juan Serbert y Vest, se les reconoce, a los efectos de la indemnización, que debe ser percibida por sus herederos, como tiempo de servicio activo, el transcurrido desde la fecha del decreto de jubilación forzosa, hasta la de su fallecimiento.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO. MULTA A UN PERIÓDICO

Madrid 14.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el jefe superior de Policía de Barcelona le daba cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía entre la Dirección de la fábrica Batlló, situada en la Bordeta, y los obreros.

La noticia es satisfactoria, porque en dicha casa trabaja un millar de operarios. También comunicó dicha autoridad que el conflicto había sido resuelto.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

Se recuerda a los señores Colegiados la celebración de Junta general ordinaria el día 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, según ordena el artículo 23, apartado B, en los Estatutos vigentes.

El secretario, Andrés Lasala.

Castañeda

Chacinas, coloniales, cereales gasolina y lubricantes CARRETERA DE JAEN.-PELIGROS

Fábrica de aguardientes y licores Vinagre puro de uva

Especialidad en vinos Pedro Jiménez

Sucursal: Elvira, 21. Teléfono, 2-2-6-6

Grandes bodegas de Angel Escribano

Almireceros, 1 y 3. -- Teléfono, 1-0-4-7. Granada

El almacén más importante y mejor surtido de Andalucía. Trecentas marcas de vinos y licores de cuantas calidades existen.

Vinos de Valdepeñas añejos, especialidad siempre de esta casa.

Precios iguales a los que facturan las más acreditadas casas en vinos embotellados y de barril.---PIDAN NOTA DE PRECIOS.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Agullera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

Cafés Mis Nietos

Son los preferidos por su Aroma, Paladar. Buen gusto.

PIDALOS EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Representante:

VICENTE BENITEZ Atarfe (Granada)

dad que el orden en Barcelona era completo.

Añadió el señor Echeguren que el ministro había impuesto una multa de cinco mil pesetas al semanario de las Juventudes de Acción Popular «Jap» por no haber llevado a la Censura los originales de los textos publicados ni el número a sellar. Se ha ordenado también la recogida de la edición y que el número pase al fiscal.

Es inexplicable—dijo por último—que la publicación de un partido de orden burle las prescripciones legales, y para que no olvide que existen se le impone la correspondiente sanción.

Información del extranjero

Las tres potencias reunidas en Stresa han llegado a un acuerdo sobre el mantenimiento de la paz y la inviolabilidad de los pactos internacionales existentes

LA CONFERENCIA DE STRESSA. SESIÓN DE LA MAÑANA

Stresa 13.—La reunión de esta mañana duró hasta la una y media de la tarde.

Se dice que en ella se abordó la cuestión austriaca, así como las cuestiones del reino de Austria, Hungría y Bulgaria, pero que no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

Después de la reunión, los miembros de las distintas delegaciones marcharon directamente al hotel Borromeo, donde los ministros británicos ofrecían un almuerzo en honor del señor Mussolini.

Al salir el señor Laval declaró que en el curso de la sesión de la mañana se habían discutido numerosos puntos y que se espera que la conferencia termine mañana por la mañana.

El señor Laval saldrá de Stresa mañana por la mañana y podrá celebrar en Ginebra entrevistas con los señores Litvinof, Benes, Titulesco y Ruchdyo-

ras. Después de la sesión de esta mañana existe la impresión de que cuestiones muy esenciales que hubieran debido ser resueltas en esta conferencia deberán muy probablemente quedar aplazadas para más tarde. Esto se debe a que será necesario, antes de tomar una decisión definitiva, informarse todavía mejor sobre el punto de vista de Alemania. Por ello conviene mirar con ojo crítico los comunicados oficiales y pensar bien su contenido y su valor verdaderos.

En los círculos ingleses y franceses se confirma que los comunicados están destinados a simular un grado de unidad de opiniones mucho mayor de lo que es en realidad.

Parece que es unánime el criterio de las tres potencias de convocar cuanto antes una conferencia que, según toda probabilidad, se celebrará en Roma.

LAS POTENCIAS REUNIDAS EN STRESA LLEGAN A UN ACUERDO

Stresa 13.—El jefe del Gobierno francés, señor Plandin, ha anunciado que la Danubiana tendrá lugar en Roma el día 20 de Mayo próximo.

La delegación francesa ha anunciado también que se ha conseguido un acuerdo completo sobre todos los puntos, llegando a todo lo más que era posible llegar a la conferencia de Stresa.

LA PEQUEÑA ENTENTE Y LA CONFERENCIA DANUBIANA

París 13.—El enviado especial en Stresa del periódico «Le Temps», informa a éste que la pequeña Entente está invitada a la conferencia danubiana y ya han aceptado la invitación los Gobiernos de Praga, Belgrado y Bucarest.

El mismo periódico indica que «de fuente italiana se afirma que no queda ya pendiente ninguna cuestión litigiosa entre Francia e Italia, lo que es un augurio reconfortante antes de la reunión de Ginebra».

LAS POTENCIAS LLEGAN A UN ACUERDO

Stresa 13.—Las tres potencias aquí reunidas han llegado a un acuerdo de política común, en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la inviolabilidad de los pactos existentes.

(Por informaciones recogidas en buenas fuentes se sabe que la declaración oficial de esta política común se contentará en un comunicado de carácter oficial que se publicará el domingo al mediodía al darse por terminadas las tareas de la conferencia.)

EL SEÑOR FLANDÍN REGRESA A FRANCIA

París 13.—El enviado especial de la agenda Havas en Stresa comunica que el presidente del Consejo francés señor Plandin emprenderá esta noche su viaje de regreso a París.

El señor Laval saldrá de Stresa mañana por la mañana y podrá celebrar entrevistas con los señores Litvinoff, Benes, Titulesco y Ruchdy.

160 PERSONAS BLOQUEADAS POR EL HIELO

Tronso (Noruega) 13.—Ciento sesenta personas, distribuidas en quince embarcaciones, se encuentran bloqueadas por el hielo y la nieve en la región de Groenlandia. Desde ayer se están haciendo rápidamente todos los esfuerzos posibles para salvarlos, pues su situación es angustiosa.

VIOLENTO INCENDIO EN UN PUEBLO

Buenos Aires 13.—El pueblo provincial de Pascuarja ha estado a punto de quedar destruido por un violento incendio. Los daños causados por el siniestro se elevan a 16.000 dólares.

CINCUENTA CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Bogarest 13.—En las primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en el pueblo de Bescain. Las llamas se prolongaron con gran rapidez y destruyeron cincuenta casas.

Se presenta a la Guardia civil arrepentido de haber realizado diversos delitos

Tarragona 13.—En la casa cuartel de la Guardia civil de Vendrell se ha personado Vicente Esteve Portolés, de 18 años de edad, soltero, natural de Orriols (Castellón de la Plana), manifestando que, arrepentido de su modo de vivir y de algunos delitos cometidos, deseaba que lo detuvieran para pagar sus pecados con la pena que mereciese.

Luego agregó que hace tres meses, al ser reñido por su padre Vicente Esteve, disparó contra él dos tiros de pistola sin alcanzarle, pero si alcanzaron a su hermana Inés, de cinco años, ignorando la gravedad de las heridas que le causara.

Siguientemente marchó a Castellón, donde tiene una tía hermana de su padre, a quien exigió algún dinero, y como no se lo dio la agredió con una navaja y huyó, ignorando asimismo las heridas que le produjera. Más tarde escapó hacia Cataluña y hace cosa de dos meses y medio, en unión de otros dos individuos, cometió un robo de dinero y alhajas en una casa del pueblo de Vilafranca de Panadés.

Un vagabundo pide, estando en la cárcel, dar un concierto por la Radio

Y al concedérsele, se revela como un gran artista

Zaragoza 13.—La Policía detuvo hace tres días a un sujeto vestido de harapos que le infundió sospechas por su aspecto en extremo miserable.

En la Comisaría declaró en mal español que era súbdito chino y de profesión músico. Llevaba documentación china, que sin duda no bastó a la Policía, pues el detenido, que dijo llamarse Nicolás Lierp, pasó a la cárcel.

En la prisión solicitó que desde Radio Aragón se le permitiera dar un concierto. Las autoridades concedieron la autorización pedida y esta noche el músico se presentó en el estudio de Radio Aragón, acompañado de dos guardias de Seguridad. Los músicos de la Radio quedaron sorprendidos cuando les dijo que interpretaría obras de Liszt y Chopin y comentaron entre ellos que se trataría seguramente de un perturbado; pero la sorpresa fué extraordinaria cuando el pianista comenzó a ejecutar el «Impromptu» de Liszt, con perfección difícilmente igualable y con excelente escuela.

Interpretó, después, Nicolás Lierp tres obras más del compositor húngaro y otra de Chopin, de modo irreprochable, y después del concierto volvió a la cárcel.

Dentro de muy pocos días dará otro recital. Hacía tres meses que no había puesto las manos en un teclado y, sin embargo, no cometió error alguno en la ejecución. Los músicos de Zaragoza tratan de resolver la extraña situación de su compañero.

Varias noticias

UN HOMBRE DA OTRO UN GOLPE CON UNA PALA Y LE CAUSA HERIDAS GRAVES

Madrid 13.—En un sembrado, sito en el término de Chamurrín de la Rosa, lindando con el de Puente-real, propiedad de Vicente Muñoz, domiciliado en Agustina de Aragón, 3, se hallaba esta tarde el dueño con un hijo suyo llamado Cipriano, cuando se detuvo en aquel lugar un carro, que guiaba Isidro del Río. Este trató de verter en el sembrado la basura de que iba cargando su carro, y Cipriano se acercó a él para impedirlo.

El carretero, con una pala que llevaba, dió un tremendo golpe en la cabeza a Cipriano, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, donde los médicos

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Señal: con equipos Western Electric

Rey Domingo 14 de Abril de 1935

PROGRAMA EN ESPAÑOL

CIFESA presenta el ESTRENO de su superproducción titulada

JUAREZ Y MAXIMILIANO

Fiel relato del primer intento de libertad del pueblo de México.

Interpretes: Medea de Novarra, Enrique Herrera, Alfredo del Dierro, Julio Villarreal y Matilde Palán.

Como complemento se anuncia una película documental: Granada

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

BUTACA, 1.25 GENERAL, 0.40

El lunes, otro estreno en ESPAÑOL: NEBLINA

El sábado, la mejor película del año: VIVAVILLA

Coliseo Olympia

Rey Domingo 14 de Abril de 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

¡Grandioso EXITO! de la gran joya musical Española, LA DOLOROSA

argumento y música de la tan aplaudida zarzuela del insigne Maestro SERRANO

Interpretes: ROSITA DIAZ GIMENO y AGUSTIN GODOY (tenor)

con una escogida selección de elementos del Teatro Lírico Español.

GRAN RONDALE ARAGONESA y FIESTA DE LA JOTA en el pueblo de Albarracín.

PRECIOS

Butacas de patio 1.50

de general 0.80

El Sábado de Gloria, Inauguración de la temporada de Primavera con el estreno de SEÑORA CASADA

NECESITA MARIÑO, por Catalina Barcená y Antonio Moreno

Agencia de Pompas y Funerarias. Servicios completos de entierros para dentro y fuera de la capital. Autos y carrozas de lujo y económicos. MORAL HERMANOS.-San Jerónimo, 3.-Teléfono, 2-7-0.

CASA EXTREMERA. Piedra Santa, 10. GRANADA. NIQUELADOS. INSTALACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS. PIDAN PRESUPUESTOS.

EL CONDE DE ROMANONES acaba de publicar la mejor obra de nuestros días: AMADEO DE SABOYA (El Rey Efímero. España y los orígenes de la guerra franco-prusiana de 1870). 5 pesetas. Venta: LIBRERIA PRIETO.-Mesones, 65. Granada

Un vagabundo pide, estando en la cárcel, dar un concierto por la Radio. Y al concedérsele, se revela como un gran artista.

Barcelona 13.—El partido republicano radical democrata de Cataluña, integrado por radicales disidentes, ha hecho pública una nota en la que le ha sido denegado por la autoridad gubernativa el permiso para celebrar una manifestación ciudadana que tenía organizada para esta mañana, a fin de conmemorar el aniversario de la República.

Barcelona 13.—Esta tarde, cuando pasaba por la Avenida de Eduardo Maristany un camión de guardias de Asalt, se le salió y hincó una rueda, lo que dió lugar al vuelco.

Barcelona 13.—En las oficinas de la compañía de seguros «La Unión», instaladas en el paseo de Gracia, se ha cometido un robo de alguna importancia. No se puede concretar la cuantía de lo robado hasta se haga arqueo. Los ladrones debieron permanecer ocultos en las oficinas, y aprovecharon para huir las horas en que la puerta estaba abierta al público.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso ES EL MEJOR PURGANTE Y DE AGRADABLE SABOR

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Señal: con equipos Western Electric. Rey Domingo 14 de Abril de 1935. PROGRAMAS EN ESPAÑOL. CIFESA presenta el ESTRENO de su superproducción titulada JUAREZ Y MAXIMILIANO.

Coliseo Olympia. Rey Domingo 14 de Abril de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMAS. ¡Grandioso EXITO! de la gran joya musical Española, LA DOLOROSA.

Salón Nacional. Rey Domingo 13 de Abril de 1935. Secciones a las 2, 3 y 3.45, 5, 1.2, 7 y 12, 9 y 12 y 11 y 12. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA graciosa archimoderna de singular humorismo y de trinos completamente nuevos, titulada GEDEON, TRAMPA, y COMPANIA.

Salón Nacional. Rey Domingo 13 de Abril de 1935. Secciones a las 2, 3 y 3.45, 5, 1.2, 7 y 12, 9 y 12 y 11 y 12. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA graciosa archimoderna de singular humorismo y de trinos completamente nuevos, titulada GEDEON, TRAMPA, y COMPANIA.

El señor Pich y Pons cree que hasta los partidos de izquierda colaborarán en la construcción de las Comisiones gestoras de Cataluña

VEINTIDOS MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS

Barcelona 13.—El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas, se refirió a los servicios que el Gobierno de la República ha prestado a Cataluña, y contestando a preguntas que se le hicieron, dijo que desde luego, el Orden público quedaba retenido por el ministerio de la Gobernación, y los servicios de Justicia y Enseñanza, regulados por una serie de cláusulas que establecen una división de los mismos entre Cataluña y el Estado. Dijo también que realizaba gestiones para conseguir la restitución de los servicios de Recaudación que desde el tiempo de la Diputación correspondían a Cataluña, y de los que se incautó últimamente el señor Marraco.

—Se ha conseguido de Madrid—añadió—veintidos millones de pesetas de la parte proporcional que corresponde a Cataluña para ejecución de obras. Con ellos se construirán tres cuarteles para guardias de Seguridad y otros tres para la Guardia civil, centralizándose en Barcelona el parque móvil para surtir las necesidades de Aragón, Valencia y Baleares.

Refiriéndose a las Comisiones gestoras, dijo que ahora se procedería definitivamente a su constitución, comenzando primero por las que son necesarias en los Municipios de toda Cataluña para seguir luego con la del Ayuntamiento de Barcelona y terminar con la de la Generalidad. Añadió que la Gestora municipal la compondrán veinticinco o cuarenta miembros y que la de la Generalidad estará constituida por nueve vocales y el presidente. El señor Pich expresó su confianza en que colaboraran en las mismas todas las partes políticas incluso los de izquierda, ya que así se llegaría a normalizar la vida de Cataluña. A este respecto dijo que nunca hubiera podido esperarse que la Esquerda pudiera normalizar tan rápidamente su vida, habida cuenta de que han sido abiertos distintos centros en varias poblaciones de Cataluña.

UNA ALEGACIÓN DE AGRAVIO DE LOS JUECES MUNICIPALES CESANTES

Barcelona 13.—Firmada por quince jueces municipales de Barcelona, nombrados todos ellos con arreglo al decreto de la Consejería de Justicia y Derecho de 30 Marzo de 1934, se ha formulado ante el gobernador general de Cataluña la correspondiente alegación de agravio por haber sido declarados cesantes por decreto de 9 del corriente, como trámite previo para interponer ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de inconstitucionalidad contra la ley de Enero de 1935, en la que se fundamenta el decreto que intenta renovar la Justicia municipal.

En el cuerpo del escrito se alegan los preceptos legales que a juicio del recurrente conculca la disposición recurrida, haciendo especial mención de los artículos constitucionales, que también a criterio de los expresados jueces municipales en ejercicio, infringe y olvida el decreto que los ha suspendido en sus funciones.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR PICH AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Barcelona 13.—El gobernador general interino ha enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama: «Al rendir a vuestra Excelencia el homenaje de gratitud por el decreto que vigoriza nuevamente la autonomía de Cataluña, expreso sentir a nombre del pueblo catalán, que interpreta esta medida como ratificación de su deseo de unión de aspiraciones entre todos los pueblos de España, por lo cual vuestra Excelencia ha laborado en su larga vida de luchador.

Esta acertada disposición gubernamental ha de ser constituir en forma definitiva la obtención de la paz espiritual de nuestro país y la normalización de nuestra economía, que se obtendrá con la restitución de servicios y que debería completarse con el de Recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, pues con ello se permitiría a la Generalidad colaborar en la labor financiera general que realizan los dignos funcionarios de la Hacienda española.—Le saluda afectuosa y respetuosamente.»

DILIGENCIAS CON MOTIVO DE UN ASESINATO

Barcelona 13.—Esta mañana, el juez militar señor Ponce de León, que instruye sumario por intento de atraco y asesinato contra un cobrador del Banco de la Propiedad, hecho ocurrido el domingo último en la calle de París, hizo entrega al auditor de Guerra de las diligencias ya concluidas.

Antes declararon ante el juez los peritos armeros, que dictaminaron acerca del arma encontrada en el domicilio del procesado Torre, en el sentido de afirmar que se trata de un arma en perfecto estado de utilización y que fué recientemente disparada.

También declaró el doctor Gimeno, que operó al cobrador, a cuyo se ratificó en el diagnóstico emitiendo al practicarle la primera cura.

CAMBÓ, EN BARCELONA

Barcelona 13.—Han llegado de Madrid en el expreso los señores Cambó y Siler de Seo.

EL GALÁN QUE VIÓ A SU ANTIGUA NOVIA Y LE PIDIÓ DE NUEVO SU AMOR CON UNA PISTOLA DE JUGUETE EN LA MANO

Barcelona 13.—Al pasar esta mañana por las Ramblas Carmen Comellar, que iba acompañada de su padre, les salió al paso Enrique Masten, antiguo novio de aquella, que le propuso reanudar las relaciones que habían sostenido.

Ante la negativa de la joven, Enrique sacó una pistola, con la que amenazó a la muchacha y a su padre, lo que dió por resultado que Carmen se desmayara y el padre diera voces demandando auxilio. Unos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique, que fué conducido al Juzgado, donde se comprobó que la pistola que llevaba

era de las llamadas de alarma, a pesar de lo cual se dispuso su ingreso en la cárcel.

El detenido declaró que estaba ensayando una escena de cine, pues es artista de la pantalla.

TRES SABOTEADORES DETENIDOS

Barcelona 13.—Por la Policía han sido detenidos tres individuos, que al parecer pertenecen a la banda de saboteadores de tranvías y autobuses. En la Jefatura se afirma que los detenidos son compañeros de Primo de la Torre y de su banda, ya detenida.

Se han practicado varias diligencias de reconocimiento, al igual que se hizo con los demás detenidos antes de ser puestos a disposición de la autoridad militar.

lidad de subasta o de concurso, de granadas para morteros de infantería.

Relación de despacho sobre concesión de la cruz de primera clase de la Orden del Mérito militar al ayudante jefe del Ejército francés don Mauricio Humblot.

Idem igual condecoración, a los comandantes del Ejército rumano don Demetrio Lupu y don Constantino Marinisco.

Idem de la cruz de segunda clase del Mérito militar, al comandante del servicio de Administración militar del Ejército portugués, don Eduardo Guedes.

Hacienda.—Propuesta de mandos para la zona y Comandancia de Carabineros a favor de varios coroneles y tenientes coroneles.

Decreto prorrogando los presupuestos generales del Estado de 1934, durante el segundo trimestre del ejercicio económico de 1935.

Idem disponiendo la emisión de Duda del Tesoro libre de impuesto, por la cantidad de 600 millones de pesetas al 4 por 100 anual.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras de construcción del Puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Torre del Mar.

Idem para las máximas utilidades para el servicio de los pescadores en la bahía de Cap.

Idem idem de ampliación y mejora del puerto de Aleudía.

Por unanimidad se acuerda otorgar el título de Ciudadano de Honor a don Miguel de Unamuno

Madrid 13.—A las once y media de la mañana se reunieron en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe de Estado, el presidente del Consejo don Alejandro Lerroux, el de la Cámara don Santiago Alba y el del Consejo de Estado señor Samper, que forman el Comité de Honor para la elección de Ciudadano de Honor para el año 1935.

A las doce y cuarto terminó la reunión. Al salir el señor Alba, acompañado del señor Samper, dijo a los periodistas:

—¿Ya les han dado el nombre? Y al contestársele negativamente, repuso: —Don Miguel de Unamuno.

Al abandonar el Palacio el jefe del Gobierno, manifestó:

—Ya saben ustedes que se ha reunido el Comité de Honor para elegir Ciudadano de Honor, y por unanimidad ha recaído dicho nombramiento en don Miguel de Unamuno. Yo me he detenido algo más con S. E. porque le he sometido a su firma numerosos decretos.

Añadió el señor Lerroux que marchaba a la Presidencia del Consejo.

JUICIO ORAL CONTRA TREINTA Y CUATRO CAMPESINOS

Sevilla 12.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra 34 vecinos de Villanueva de las Minas, procesados a consecuencia de los sucesos registrados en aquel pueblo con ocasión de la huelga de campesinos del mes de Junio último.

Figura entre los procesados el presidente de aquella Casa del Pueblo, Francisco Liñán, para el que pidió el fiscal catorce años, ocho meses y un día de prisión, solicitando la pena de tres años, seis meses y un día de prisión para los restantes.

Las defensas abogaron por la absolución, fundándose en la falta de pruebas.

También figuran entre los procesados dos soldados, que concurren a la vista custodiados por fuerzas del Ejército.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla por la tarde. Acudió mucho público. No ocurrieron incidentes.

Restaurant Los Manueles. Mañás, 5. Teléfono 2002. El más antiguo en su clase. Servicio a domicilio. Vinos y champagne de todas marcas. EXCELENTE COCINA.

FIRMA PRESIDENCIAL. SE HA LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA DONDE EXISTIA, SUSTITUYENDOLE POR EL DE ALARMA.

Madrid 13.—El señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia el presidente de la República los siguientes decretos: Presidencia.—Decreto levantando el estado de Guerra en las provincias en que existía y declarando en su lugar el de Alarma.

Idem autorizando a la Junta de Urbanización y Acarrelamiento de Barcelona para la construcción de cinco cuarteles para alojamiento de fuerzas de la Guardia civil destacadas en dicha capital.

Idem proyecto de organización política y administrativa de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Idem autorizando a la Presidencia del Consejo de ministros para concertar directamente la contratación con carácter provisional de los servicios de comunicaciones marítimas intercontinentales.

Idem relativo a la adquisición mediante contratación directa de repuestos y reparación y reconstrucción de aviones y motores por un importe de 6.131.700 pesetas, con destino al Arma de Aviación.

Justicia.—Título de subsecretario del departamento a favor de don Salvador Martínez Moya y Crespo.

Idem de director de Prisiones a favor de don Francisco Vega de la Iglesia.

Idem de magistrado de Audiencia a favor de don Jaime Martínez Villar.

Idem de procurador a favor de don Juan Ferrer Amengual, don Jaime Ferrer Amengual y a don Rafael Ortega Benítez.

Guerra.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado don Lucio Paz Tejada.

Idem idem a los coroneles de Infantería retirados don Francisco Pujol y don Leopoldo Cañizares.

Idem proponiendo la cesión al Ayuntamiento de Ibiza de los baluartes de Santa Lucía y otros.

Relación de despacho para concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria al capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo.

Idem de idem de igual condecoración a doña Sira Montero Suárez, viuda del magistrado don Adolfo Suárez Gutiérrez.

Proyecto de ley sobre cesión de 700 kilogramos de bronce al Ayuntamiento de Villa Real para la estatua de don José Polo de Bernabé.

Idem idem de 500 kilogramos al Ayuntamiento de Valle Bajo de Pannellera para una estatua a don Angel La Cuesta.

Idem de idem de igual condecoración a don Francisco Vega de la Iglesia.

Hotel Regina GRANADA. Excelente comedor : Trato esmerado : Gran confort. Salón de lectura y música : Cuartos de baño : Luz, timbres eléctricos y agua corriente en todas las habitaciones : Servicio a todos los trenes : Hospedaje cómodo : Sitio céntrico : Hotel preferido por los extranjeros. Victoriano Morón Vera. PUERTA REAL, 12. Teléfono, 2850.

¡¡BAJAN DE PRECIO LOS NEUMATICOS...!! En lugar de mucha literatura pomposa, pensar sobre este ejemplo: Cubierta 32 x 6 reforzada, Ptas. 280 neto. " 28 x 4,75 " 95 " Las demás medidas bajan de precio en la misma proporción. ESTA OFERTA ES SERIA Y PODEIS COMPROBARLO. C. FABREGA Granada. Gran Vía, 37.

DE AVIACION Disposiciones oficiales

LOS VUELOS DE LA AERONAUTICA MILITAR SE DISPONE LA EMISION DE DEUDA POR 600 MILLONES DE PESETAS

Madrid 13.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión de gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

Ordenes autorizando la circulación y uso legal en España de las balanzas semiautomáticas y aparatos medidores de líquidos de las marcas que se mencionan.

Hacienda.—Decreto disponiendo que por la Dirección General del Tesoro público se emita a la fecha de 25 del corriente obligaciones de la Deuda del Tesoro público por la cantidad de 600 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cuatro años, que vencerán el 25 de Abril de 1939.

Orden autorizando a la Aduana de San Felit de Guixols para efectuar tráficos de correo en plancha, con destino a Francia y procedentes de Portugal por vía marítima.

Justicia.—Orden admitiendo la renuncia que ha presentado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones al Cuadro de Aspirantes a la Judicatura, don José Gascon y Marin.

Instrucción.—Orden encargando al Ayuntamiento de Béjar (Salamanca) de la organización de una colonia escolar.

Otra concediendo autorización al director de las escuelas nacionales de las Carmelitas de Salamanca para realizar con un grupo de niños de dichas escuelas un viaje con fines pedagógicos.

Otra disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas

que se indican en el Ayuntamiento de Bilbao.

Trabajo.—Orden declarando nulas las elecciones verificadas para la designación de vocales de la sección de Viajantes y Corredores de Comercio en general, de Granada, y disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen de nuevo las elecciones para la designación de dichos vocales.

Industria.—Orden designando a los señores que se mencionan para prestar los servicios que se indican en la región autónoma de Cataluña.

Administración Central: Dirección General de Primera Enseñanza.—Nombrando a don Miguel Manrique González para la escuela de Lapeñilla (Huesca), y a doña María del Carmen Jerónima Llorio Uranga, para la de Arroña-Cestona (Guipúzcoa).

Un automóvil causa heridas graves a un niño

Tarifa 13.—En la carretera de Cádiz a Málaga, en el sitio denominado Las Moscas, un camión atropelló al niño de siete años Francisco Espinosa Araujo, que marchaba acompañado de su madre y tuvo la desgracia de caer al suelo en el momento en que cruzaba junto al vehículo.

El pequeño resultó con una grave herida en la cabeza.

SUCESORES DE SANCHEZ ALFAMBRA. LA IMPRENTA QUE MAS BARATO TRABAJA. Fábrica Vieja, 13. Teléfono, 1-0-7-8. GRANADA.

HOTEL ESPAÑA Granada. Situado en lo más céntrico de la población.—Próximo a Puerta Real y vistas a Reyes Católicos y Plaza del Carmen. Calle Pablo Iglesias, núm. 5 (antes Príncipe). Completamente reformado. Cuarto de baño. Servicio esmerado. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Propietario: MANUEL PLAZAS GARO. — Teléfono, 1-7-6-7.

Noticias de México. Ciudad de México.—Llegaron a esta capital los noventa excursionistas que integran la segunda Excursión Automovilística organizada por la «Sports México Tours», de la ciudad de Los Angeles Cal.

CASA JUAN. Los mejores vinos y las tapas más exquisitas y variadas. PRUEBEN Y SE CONVENCERAN. Almireceros, 23. Teléfono, 2-9-2-2.

No lo piense. La CASA donde puede adquirir los mejores comestibles es LA CASA BRIEVA. TELEFONO, 2-4-0-8.

AUTOMOVILISTAS

emplead lubricantes

SPIDOLEINE

Y OBTENDRÉIS GRAN ECONOMÍA

NO LO OLVIDE

SPIDOLEINE

ES EL IDEAL DE LOS LUBRIFICANTES

Depósito exclusivo para Granada, Jaén y Córdoba:

Gran Vía, 43 Teléfono, 2548

Comentarios de la Prensa madrileña

El histórico documento de Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román representa la solución política que pueda salvar al régimen, índice luminoso que deben seguir todos los republicanos de Izquierda

«EL SOL»

Madrid 13.—«El Sol» trata el tema de la reposición de los Ayuntamientos de Abril.

Estima que la permanencia del régimen de excepción a que sigue estando constreñida la vida de los Municipios no es honesta ni política. La reposición en sus puestos de los legítimos representantes de los Ayuntamientos no se llega a explicar que se discuta. Y mucho menos que lleve de dudas y vacilaciones al Gobierno.

Su deber a este respecto está claramente determinado por la ley, a la que un Gobierno no puede faltar sin desdoro para él y para el Estado que representa.

Risible resulta el argumento que esgrimen los enemigos de que los Ayuntamientos de España vuelvan a su normalidad y a su legal desenvolvimiento. Proclaman que los elegidos en la histórica fecha mencionada carecen de toda autoridad después de haberse pronunciado el cuerpo electoral en las últimas elecciones generales. ¿No hablamos quedado en que la significación de las elecciones municipales no era política? ¿No son los Ayuntamientos organismos de concreta significación administrativa? No son estas insinuaciones de nuestro repertorio, sino de aquellos que usan de la ley o la repudian alternativamente, según favorezca o perjudique sus intereses.

Se añade, además, que como los Ayuntamientos del 14 de Abril subsisten, no obstante haberse extinguido el plazo de su mandato, nada representan. En caso de que así sea, el Gobierno tiene el camino expedito, el único que puede seguir: Convocar elecciones municipales. Lo que no puede hacer un Gobierno es interferir la arbitrariedad de la suspensión de unos Ayuntamientos y el apoyo al intrusismo de unos señores graciosamente colocados en la administración de las haciendas locales, faltando a la ley.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» glosa el documento dado ayer a la publicidad por los jefes de los partidos republicanos de izquierda.

Y dice: «En el cuarto aniversario de la instauración de la República, nada puede celebrarse tanto como esta decisión admirable y patriótica de los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Valores magníficos—ciencia, voluntad, honradez, abnegación y sacrificio—que llevan al pueblo español—hoy radiante de satisfacción por haber oído la voz tanto tiempo esperada, la voz que ya sonaba en lo íntimo de su corazón con acentos inconfundibles de esperanza y con vibraciones que luchaban por una pronta exteriorización unánime, como eclosión de todas las fuerzas invencibles de la fe—hacia las rutas por donde quiso caminar el 14 de Abril de 1931.

La significación del documento—añade—es ilimitada. Porque representa nada menos que la solución política que puede salvar al régimen. Índice luminoso que debe seguir todos los republicanos de izquierdas. Y aquellos partidos o grupos de ideología aspiración, siganle sin vacilaciones. Los radicales socialistas, los distintos sectores federales, la Esquerda catalana, de tan profunda significación y decisiva influencia en la política española...

La jornada de ayer es cumbre y luz. En el documento histórico ha quedado plasmada la voluntad inquebrantable del republicanismo español.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» insiste en los puntos de vista que viene defendiendo desde la última crisis, y dice:

Ni después de las elecciones del 12 de Abril de 1931 pudo subsistir la Monarquía, ni el Parlamento actual puede continuar después de la crisis del 29 de Marzo al 3 de Abril. De no resurgir con el Fénix de sus cenizas, dando apo-

yo a un Gobierno de centro-izquierda, cosa que nos parece imposible, lo que procede es ir resueltamente a la disolución de las Cortes para que sea el pueblo soberano quien resuelva.

Hay muchos problemas que reclaman solución urgente, esto es verdad; pero si han esperado inútilmente a que estas Cortes los resuelvan más de quince meses, ¿por qué no han de poder esperar el tiempo que sea preciso para que otras de mayor capacidad se reúnan?

Dos meses, en suma. Si no pudieron hacer ni unos modestos presupuestos y si para el problema del paro no tienen ni orientación, y si la defensa nacional es algo tan importante, que no debe resolverse sin previa consulta al país, ¿qué otra cosa debe hacerse sino disolver las Cortes?

En un monte se declara un formidable incendio

Valencia 13.—Desde la capital se divisa un violento incendio producido en un monte situado entre Macastre y Yafoba.

El siniestro se declaró ayer por la tarde, pero no se ha podido comunicar, porque las llamas han destruido la línea telefónica, quedando incomunicados los pueblos.

Se ignoran los daños que ha causado el siniestro, aunque se calcula que serán de importancia.

La reorganización de la Esquerda

Lérida 12.—El ex ministro y alcalde que era de Barcelona cuando los sucesos de Octubre, señor Pi y Suñer, ha sostenido una larga conferencia con el jefe de Esquerda republicana de Cataluña y de la provincia de Lérida doctor Humberto Torres.

Asistieron también otras personas. Parece trataron de la reorganización de la Esquerda. Se guarda reserva absoluta acerca de lo tratado.

Para conmemorar la fecha del 14 de Abril

Madrid 13.—El presidente de la República asistirá esta tarde, en el Monumental Cinema, a la función organizada por su excelencia en homenaje a los niños para conmemorar la fecha del 14 de Abril.

Manuel F. Montesinos Lustau

MEDICO

CONSULTA DE 2 A 4

SAN ANTON, 39, 2.º IZQUIERDA

CONSULTORIO POPULAR

Calle Colcha, 2 de 5 a 7

Varias noticias

LAS LLAMAS DESTRUCTORAS

Buenos Aires 13.—El pueblo Provincial de Pascana ha estado a punto de quedar destruido por un violentísimo incendio. Los daños causados por el siniestro se elevan a dieciséis mil dólares.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA A LA DECLARACION DE SIR JOHN SIMON

Londres 13.—Toda la Prensa publica con sensacionales títulos la declaración hecha en Stresa por Sir John Simon, según la cual Alemania estaría dispuesta a firmar un Pacto oriental de no agresión.

La mayoría de los periódicos consideran esta declaración como un importante progreso y una mejora considerable de la atmósfera internacional.

Según el «Daily», la respuesta alemana a la petición de Simon es el más importante resultado conseguido hasta ahora por la Conferencia, y se considera en Stresa como síntoma de las buenas disposiciones del Gobierno alemán para participar en una conferencia internacional más amplia en cuanto a la acusación de Francia en Ginebra contra la «violación de los tratados» haya sido descartada.

El «Daily Herald» dice que la declaración alemana parece abrir de nuevo el camino de un arreglo general a base del comunicado de Londres del 3 de Febrero de invitar a Alemania a participar libremente con plena igualdad de derechos en el establecimiento de un sistema colectivo e invulnerable de defensa.

Únicamente el «Daily Telegraph» opina que la respuesta alemana no es un progreso, aunque significa que Alemania no considera el Pacto de ayuda mutua proyectado entre Francia, Rusia y Checoslovaquia como un obstáculo a su cooperación en la solución de los problemas relativos a la seguridad de la paz europea.

La agencia Renter dice que la situación creada ahora dará lugar probablemente a una serie de nuevas conversaciones entre Berlín y Londres. La declaración de Simon prueba que Inglaterra desea continuar la discusión con Alemania antes de adoptar cualquier decisión.

FRANCIA Y RUSIA DE ACUERDO

Moscú 13.—Se ha confirmado oficialmente, que Rusia y Francia han convenido en principio en las bases para un acuerdo de seguridad.

LA CAMPESINA CANTANTE SE CASA

Nueva York 13.—Marion Talley, la muchacha campesina de Kansas, que se ha convertido en cantante de ópera, ha contraído matrimonio con el músico de Nueva York Adolf Ecklon, según se ha desahogado ayer. La pareja se casó el día 23.

CUARENTA Y OCHO AHOGADOS EN UN NAUFRAGIO

Tokio 13.—El vapor japonés «Kaisu Maru» ha naufragado ayer a la altura de Nagasaki.

Se hundió tan repentinamente, que de sus cincuenta tripulantes sólo dos pudieron ser salvados.

PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Stresa 13.—Las tres potencias han decidido convocar una nueva conferencia en Italia, probablemente a principios de verano, a la que invitará a Austria y sus países vecinos, Alemania, Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, para establecer de una manera definitiva un Protocolo que garantice la independencia de Austria, redactando e incluyendo en él una cláusula de no intromisión.

En esta conferencia es posible que se firme el Pacto del Danubio.

La devolución de los servicios a la Generalidad ha sido un rudo golpe para Acción Popular

Madrid 13.—El corresponsal de «Diario de Madrid» en Barcelona dice en su crónica de hoy que el decreto de devolución de los servicios a la Generalidad, ha sido recibido por la Lliga con el hosanna de la victoria.

Por el contrario ha dado un golpe rudo a Acción Popular.

El descontento—añade—es formidable, y se ha exteriorizado a Gil Robles.

La disconformidad violenta con la actitud paradójica, circunstancia de que habiendo sido el señor Anguera de Sojo el que consiguió del último Gabinete el decreto que va al fin a publicar, caigan sus beneficios en manos de unos Gobiernos catalanes, en los que ni siquiera va su grupo a entrar.

¿Qué actitud electorera puedan seguir ahora? La labor del señor Anguera fué callada y positiva. A otros les luce.

Dr. MEGIAS

Medicólogo y Profesor de la Universidad CONSULTA DE REVISIONES DE

OIDOS - MARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Noticias de todas partes

MINISTROS POBRES

Cuenta una revista de París que en un gran restaurante de la Rue Royale, dos miembros del gabinete francés, M. Flaudin y M. Pietri, comían solos en la penumbra. Los dos hombres de Estado parecían tener una conversación extraordinariamente grave. El «maître d'hotel» recogía restos del diálogo como los siguientes.

—Herriot está enfermo y Tardieu también. La reforma del Estado la haré yo.

La conversación continuó en voz baja. El «maître d'hotel» no escuchaba ya nada. Pudo, sin embargo, oír el fin del diálogo:

—¿Tienes dinero?

—No; ¿y tú?

—Yo tampoco. Pero tengo crédito.

Y tomando la adición con un gesto solemne, M. Flaudin Pietri puso en ella una magnífica firma. Pero fué M. Flaudin quien pagó en el guardarropa.

ESTABA BIEN PERO...

Cierto día John Quincy Adams, ya octogenario, encontró a un amigo en la calle. El gran estadista recibió esta pregunta de su interlocutor:

—¿Cómo se encuentra hoy John Quincy Adams?

El ex presidente de los Estados Unidos respondió: —John Quincy Adams está bien, muy bien, y le agradezco a usted el interés que demuestra. Pero la casa en que vivo se derrumba actualmente. El tiempo y las estaciones la han destruido. El techo está completamente estropeado. Sus paredes están muy gastadas y tiemblan bajo todos los vientos. El viejo edificio es ya inhabitable y creo que John Quincy Adams tendrá que mudarse muy pronto. Pero él está bien, muy bien.

DISTRACCIONES DE UN PROFESOR ALEMÁN

El escritor alemán Max Ring refiere en sus memorias que había en Breslau un profesor del colegio nacional, célebre por su originalidad y sus distracciones de hombre sabio. Daba un día una clase de historia y, refiriéndose a las crueldades de Nerón, expuso lo siguiente a sus alumnos:

«El tirano incendió la ciudad de Roma y arrojó a las llamas, para activar el fuego, pez, azufre, paja, cristianos y otros materiales...»

En otra oportunidad, hablando de las condiciones en que se vivía en la Edad Media, les dijo a los escolares:

«En aquella época, no se podía viajar de Breslau a Schweidnitz sin ser asaltado y asesinado varias veces en el camino.»

SISTEMA INFALIBLE

Las bandas callejeras de música de los gitanos tuvieron un curioso método para proteger sus ganancias. El gitano que pasa el platillo entre la concurrencia después de ejecutado el trozo musical, está obligado a llevar, encerrada en el puño de la mano libre, una mosca viva. De esta manera sus compañeros están seguros de que ninguna de las monedas ha pasado a su bolsillo. Después de hecha la colecta tiene que presentarse al jefe, abrir la mano y dejar volar la mosca que garantiza su honradez.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Sovilla 12.—Esta tarde, durante las horas de cierre, tres individuos forzaron con una palanqueta el cierre metálico de una zapatería propiedad de don Fermín G. Huico, en la calle del Doctor Letamendi.

Avisado el dueño, logró encerrar a los ladrones en el interior del establecimiento bajando el cierre, que aquellos habían dejado a media altura. Los ladrones se apoderaron del importe de la venta de la mañana y al verse encerrados, rompieron una luna, saltando a la calle.

El dueño y varios transeúntes salieron en su persecución, haciendo varios disparos al aire, pero no lograron detener a los fugitivos.

En memoria de un gran maestro de la música

Madrid 13.—Hoy, día 13, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento del gran maestro de la música sacra e hijo preclaro de Vizcaya P. Luis Iruarizaga, ha celebrado una misa en sufragio de su alma, su hermano el P. Juan.

En los cantos sacro-musicales se ha tenido un sentido recuerdo para el malogrado artista.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

Una conferencia del diputado señor Saborit

Las Palmas 13.—En el teatro Pérez Galdós dió anoche una conferencia sobre cuestiones municipalistas el diputado socialista señor Saborit, que fué muy aplaudido por el público.

Hoy, en el Ayuntamiento

La Gestora aprobó varios asuntos de trámite y expresó su sentimiento por la muerte de don Manuel Lachica Damas y don Manuel Tovar

Con nueve gestores en los escaños, el señor Vega abrió la sesión a las once y cuarto. Día de fiesta por la República. La solemnidad conmemorativa se ha celebrado en la barra. No hay nadie. El orden del día se despacha con rapidez, y al llegar a una comunicación del Ayuntamiento de Madrid (Toledo) pidiendo un socorro para ayudar a la reconstrucción de su edificio, incendiado, el señor Gómez López reclama también para nuestra hacienda el mismo sentimiento de protección, y dice que si es muy triste la situación del Municipio castellano, también lo es la del erario granadino. Pide que no se acceda a la solicitud, y la Gestora lo acuerda así.

La señorita Josefina Salmerón, practicante municipal, que ha cursado la carrera de odontología con los elementos que le ha proporcionado sólo su talento, tiene de la Gestora el acuerdo de anticiparle dos pagas para poder adquirir su título profesional. ¡Muy bien por la «Casa de los trece», y muchos éxitos que deseamos nosotros a la inteligente señorita en su carrera!

Después vino un informe del interventor sobre las reclamaciones que se han presentado al presupuesto. Se des-

Ebanistería y tapicería DE Francisco Muñoz Muebles de lujo y económicos GRANADA

PROBLEMAS DEL DIA LAS FUERZAS ECONOMICAS Y EL PARO OBRERO

La Unión Económica nos envía la nota siguiente: A todas las fuerzas económicas del país produce verdadera satisfacción ver que el nuevo Gobierno, apenas constituido, se hace cargo de la gravedad y urgencia del problema del paro forzoso; pero todas las que representa Unión Nacional Económica juzgan que los momentos no son de estudio para un fenómeno desentrañado hasta sus detalles, sino de conducta y actuación. El paro obrero debe ser reabsorbido y puede serlo en proporción considerable con sólo que el Gobierno se lo proponga. Si no es así irán perdiéndose los obreros especializados, irá aumentando la depresión de las industrias básicas y

llegaremos a un verdadero colapso en la economía nacional. Unión Nacional Económica ha elaborado los planes de repoblación forestal y la construcción de obras públicas, siempre que se procure en ellas que no se rebase el ritmo de una posible normalidad obligando al acrecentamiento de instalaciones industriales que constituyan para el porvenir una carga improductiva; pero entiende que solamente con esto no se habrá resuelto el problema de las industrias pesadas, y para que se atienda en forma debida a éstas esbozó hace tiempo ideas que hoy reproduce, ofreciendo desinteresadamente al Poder público cuantas informaciones y estudios detallados sean precisos. A juicio nuestro hay tres grupos de industrias pesadas a los que es necesario atender: las suministradoras de material fijo y móvil ferroviario, las de defensa nacional y las de la construcción.

En el primer grupo es indispensable aprobar de una vez la construcción de locomotoras, cuyo concurso se cerró hace bastante tiempo, y autorizar con urgencia a las Compañías de Ferrocarriles, de acuerdo con la petición que desde hace medio año, vienen formulando para emitir obligaciones a largo plazo y con garantía subsidiaria del Estado, que será de unos onerosos y mucho más eficiente que el gasto que ahora se consigna en presupuesto para mejora de material.

En el segundo grupo hay que completar el proyecto de ley sobre construcción de barcos, ya presentado en el Congreso, con otro de defensa de costas, fortificación de Baleares, reorganización del Ejército, motorización de una parte del mismo y dotación de material adecuado a él; así como aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas que supondrá la construcción de algunos barcos por parte de las industrias navales privadas y organizar la futura y posible movilización de industrias civiles utilizables en caso de guerra.

En el grupo tercero, la construcción de edificios oficiales, levantando un empréstito con la anualidad de alquileres que hoy se pagan por el Estado; los auxilios a los Ayuntamientos que lleven a cabo la conducción de agua potable, y la construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, realizando en aquéllas un ensayo amplio de firmes de hormigón, enjugarían una gran cantidad de paro.

Muchas de estas cosas caen de lleno dentro de las facultades ministeriales, y pueden acometerse sin demora; las demás deben ser preparadas en la seguridad de que por su carácter nacional no habrá fuerza política que las repulsa. La cifra de los 700.000 parados alrededor de la cual se viene manifestando la estadística oficial, es lo suficientemente impresionante para que no pueda ni deba perderse una sola hora en la solución del problema.

Se hizo constar el pésame de la Corporación y se acordó participarlo a las familias de los finados. Y con esto dimos por terminado el sábado municipal.

Maison Dorée El Café-Bar más céntrico y mejor atendido de Granada Sidra Champagne, copa, 0,30 Café exprés, 0,30 Mediana de cerveza con tapa, 0,30

BAR MOLINA PUENTE DEL CARBON Los mejores vinos Tapas variadas y del día

Cafés Alhambra (MARCA REGISTRADA) Tostadero y torrefacción. -- Ventas al por mayor y menor. Tueste diario. Alhóndiga, núm. 4. Teléfono, 2-7-6-5

Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER Precio de subasta

Información de provincias

A la altura del puerto de San Sebastián naufragan varias embarcaciones pesqueras, pereciendo ahogados cuatro marineros

En el pueblo de Casas del Castañar (Plasencia) un individuo da muerte a martillazos a su madre política por cuestiones de intereses

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN CÓRDOBA

Córdoba 13.—El ministro de Trabajo estuvo en el Círculo de Labradores, donde recibió muchas visitas y conversó con sus amigos.

Mañana asistirá al homenaje al Ejército, a la entrega a la bandera a la Guardia civil y a la imposición de cruces.

GIL ROBLES BUSCA EL AISLAMIENTO

Castellón 13.—Ha llegado el señor Gil Robles para pasar una semana en la villa de Benicassim, en el chalet del inspector de Sanidad señor Sanch.

Le ha visitado el gobernador civil, quien nos ha dicho que el señor Gil Robles trata de pasar estos días aislado, negándose a recibir visitas, incluso de los primates de la Ceda.

ACTO POLÍTICO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Teruel 13.—Mañana se celebrará en Segorbe un acto político, organizado por Izquierda Republicana, en el que intervendrán los ex diputados a Cortes don Pedro Vargas y don Gregorio Vilajala.

MISTERIOSO ASESINATO DE UNA MUJER

Plasencia 13.—Desde hace días se notaba en Casas del Castañar, pueblo próximo a Plasencia, la falta de la vecina Saturnina Fernández Calle, anciana de 65 años, que vivía sola. Al penetrar uno de los vecinos en la casa, la encontraron muerta en la cama con una tremenda herida en la cabeza.

De las averiguaciones practicadas, resulta que Saturnina poseía unas fincas por un valor que se aproxima a veinte mil duros, fincas que había cedido a su única hija, casada con Faustino Angua Torrent; pero como el matrimonio no correspondiera debidamente a este rasgo de desprendimiento, les retiró la posesión de las fincas y las arrendó a terceras personas. No hace mucho tiempo que, aprovechando el sueño de la anciana, entró en la casa, por una puerta falsa, alguien que prendió fuego a la cama donde aquella dormía, salvándose milagrosamente de morir abrasada. Ahora se han realizado definitivamente los propósitos criminales, utilizando un martillo de zapatero para realizar el hecho.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido el yerno de la víctima, que ha negado rotundamente su participación en el hecho, no obstante lo cual se cree que él es el autor del crimen.

UN PESQUERO DE LA MADRÍCULA DE PASAJES SE HUNDE, PERECIENDO CUATRO MARINEROS

San Sebastián 13.—A ochenta millas de este puerto, el temporal ha hecho naufragar al pesquero «Ama Guadalupe», de la Constructora Guipuzcoana, pereciendo ahogados los tripulantes Manuel Merino, Gumersindo Fernández y José María Fernández, todos conruses. Este último deja mujer y seis hijos. También ha desaparecido otro tripulante apellidado Lecube, de Motrico. Ocho de los tripulantes fueron salvados por la tripulación del «Santa Teresita».

También han naufragado el pesquero «Glorioso San Pedro», a 35 millas de la costa. La barca fue hundida por un golpe de mar. Los doce individuos que componían la tripulación fueron salvados por el pesquero «pareja del naufrago» «Glorioso San José».

Los ocho tripulantes salvados del primer naufragio tienen heridas leves. Estas desgracias han producido honda consternación entre la gente de mar que recientemente ha sufrido otra desgracia parecida.

Las dos embarcaciones eran de la flota pesquera de pasajes.

EL PASAJE DE UN PESQUERO HUNDIDO

Cádiz 13.—Ha llegado el vapor de pesca «Victoria», que trata la documentación y pasaje del «Alfonso», que se dedicaba a la pesca de altura en Cabo Juby y al que se abrió una vía de agua que lo hundió, a pesar de los trabajos que para evitarlo realizaron las tripulaciones de las dos embarcaciones. El patron del «Victoria» se presentó en la Delegación marítima para dar cuenta del hecho al Juzgado marítimo.

EL SEÑOR ESTADELLA EN LERIDA

Lerida 13.—Ha llegado el ex ministro del Trabajo señor Estadella, que pronunciará mañana en la asamblea del partido radical un importante discurso de afirmación política catalana. Después se celebrará un banquete, al que asistirán unos 800 comensales.

PROHIBICIÓN PARA RADIIAR DISCURSOS

Las Palmas 13.—El gobernador ha prohibido que se radien los discursos que pronunciará mañana don Marcelino Domingo, el diputado por Cádiz don Muñoz Martínez y el ex diputado de las Constituyentes don Bernardino Valle. Ha sorprendido esta prohibición por haberse consentido recientemente que se radieran los discursos pronunciados por elementos de la Ceda y radicales.

FESTIVAL INFANTIL PATROCINADO POR EL JEFE DE ESTADO

Madrid 13.—En la sala del Monumental Gineceas se celebró esta tarde a las cinco, el festival organizado y patrocinado por el jefe del Estado, con

motivo de la celebración del cuarto aniversario de la proclamación de la República, en honor de los niños de las escuelas de Madrid.

La espaciosa sala estaba totalmente ocupada por niños de ambos sexos, de todas las escuelas públicas de la capital, entre los que figuraban los pertenecientes a los colegios del Ayuntamiento y Diputación provincial, acompañados de sus profesores y religiosas encargadas de su educación.

Al festival asistieron el jefe del Estado, acompañado de su esposa, presidente del Consejo de ministros, ministro de Justicia, alcalde de Madrid y presidente de la Diputación provincial.

Otros palcos estaban ocupados por diversas personalidades políticas, entre las que figuraba el señor Alba.

Después de proyectarse una película, se han repartido entre los niños, por en-

cargo del jefe del Estado, numerosas cajas de bombones.

LAS FIESTAS DE LA REPÚBLICA EN GIJÓN

El Ferrol 13.—Para solemnizar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, se celebrará esta noche un baile en el casino de suboficiales.

El partido radical celebrará mañana un banquete y un vino de honor por la noche.

En los cantones se verificará un desfile militar, en el que intervendrán una compañía de desembarco de los buques de la escuadra y las fuerzas de la guardia civil.

Diversos elementos de izquierdas harán una excursión a Santa Marta, donde celebrará un gran mitin.

Café - Bar Americano. Especialidad en Licores, Vinos, Cervezas, Helados, Café y Aperitivos de todas clases. Servicio a domicilio - Gran Vía, 58 - Teléfono, 2426

La Escuela y el maestro

PERMUTA

Por la Dirección general ha sido concedida la permuta solicitada por don Francisco Pérez Sánchez y don José Alcalde Antequera, maestros de La Rabita y Alfornón, respectivamente.

CERTAMEN PEDAGÓGICO NACIONAL EN RONDA

El Jurado que había de calificar los trabajos remitidos para este certamen, ha emitido el siguiente fallo:

Tema 1.º Premio del ministerio de Instrucción pública, a don Antonio J. Onieva, inspector de Primera enseñanza.

Accésit, a don Ricardo Ruiz Arias maestro de Molina (Málaga).

Accésit, a don Antonio Fernández Rodríguez, maestro de Villanueva de la Vera.

Accésit, a don Fernando Arias García, maestro de Santa Cruz de la Zarza.

Accésit al tema tercero, a don Eladio Guzmán Hernández, maestro de Canjáyar.

Tema 5.º Premio de la Asociación del Magisterio de Ronda, a don Antonio Campos Aguilera, maestro de Río Chico.

Accésit, a don Manuel López Esquerro, maestro de Cristina.

Accésit, a don Eladio Guzmán Hernández, maestro de Canjáyar.

Tema 7.º Premio del Monte de Piedad de Ronda, a don Antonio Campos Aguilera, maestro de Río Chico.

Accésit, a don Enrique Díaz Salmerón, maestro de Güéjar Sierra.

Accésit al tema diez, a don Rafael Aparicio Fernández, maestro de Villaviciosa.

Tema 11. Premio del Círculo de Artistas de Ronda, a don Antonio Campos Aguilera, maestro de Río Chico.

Accésit, a don Elías del Carro y Rodríguez, maestro de Numbela.

Accésit, a don Enrique Sánchez Pedrote, maestro de Sanlúcar de Barrameda.

Accésit, a doña Ángela García Alegre, maestra de Calatayud.

Tema 12. Premio del señor gobernador de Málaga, a doña Pilar Montero Hernández, maestra de Aranjuez.

Accésit, a don Eladio Guzmán Hernández, maestro de Canjáyar.

Accésit del tema trece, a don Ramón Ruiz López, maestro de Málaga.

Tema 14. Premio del señor inspector maestro de la zona de Ronda, a doña María Cristina Perdigones Mingo, maestra de Cartajima.

Accésit del tema quince, a don Bernabé Marín Pascual, maestro de Biota.

Tema 16.º Premio del señor teniente coronel de la zona y del señor director de la sucursal en Ronda del Banco Central, a don Vicente Altarri Calatayud, maestro de Benalola.

Accésit, a don Francisco Arroyo Delgado, maestro de La Línea.

Los temas no reseñados han sido desiertos.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. Garcia Duarte. Gran Vía, 57, 2.ª. DE 2 A 5 DE LA TARDE

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Granada

ANUNCIO

Existe en este Colegio la vacante de Asesor Técnico y se cubrirá por elección libre de la Junta entre los solicitantes farmacéuticos que tienen el haber anual de 8.000 pesetas. Para informes en el Colegio, calle del Pino, letra E, de 4 a 6 de la tarde.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Marseille. Servicios rápidos por vapores corrientes a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ el día 10 de cada mes. Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

HISPANIA. Compañía General de Seguros de accidentes y responsabilidad civil. EL NORTE. SEGUROS DE INCENDIOS. VITA. SEGUROS DE VIDA. Agente para Granada y su provincia: D. Manuel Ferrer Guerrero. Nueva de San Antón, 15, 2.º. Teléfono, 1-9-5-6

Las tragedias del toro

Grave cogida del diestro Laserna en la plaza de Vista Alegre

Madrid 13.—Vista Alegre. Esta tarde se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose seis reses de Encinas para Barrera y La Serna.

Primer.—Barrera lancea molesto por el viento. Hace una faena dominadora. Dos pinchazos y un descabello.

Segundo.—La Serna veroníquea colosal. Comienza la faena intentando un ayudado por alto, pero el toro entra vencido hacia el lado derecho, cogiéndole por el vientre y volteándole aparatosamente. Al caer al suelo le metió la cabeza y se cae encima del torero.

Tras grandes esfuerzos consiguen quitar al toro. En brazos de la asistencia pasa La Serna a la enfermería. Barrera muletea muy breve y da dos pinchazos y un descabello.

Tercero.—Barrera veroníquea bien. Hace una faena colosal, con pases de todas marcas, derrochando valor y sabiduría. Da un pinchazo y un estocazo. Ovación, oreja, rabo, vuelta y salud a los medios.

Cuarto.—Barrera hace una faena sin luctuoso, luchando con las pimas condiciones del toro. Dos pinchazos y tres descabellos.

Quinto.—Barrera muletea colosal. Estocada corta. Otra igual y tres descabellos.

Sexto.—Barrera intenta sujetar al toro y éste está huido. Tiene arrancadas peligrosas. Da varios pinchazos y varios descabellos.

DETALLES DE LA COGIDA DE LASERNA. PARTE FACULTATIVO

Madrid 13.—La cogida del diestro Victoriano de Laserna ha causado gran emoción entre los espectadores.

Al llegar a la enfermería Victoriano, los médicos procedieron a anestesiarle rápidamente para desbridar la herida situada en la ingle derecha. El espado, al entrar en la enfermería, no dejaba de repetir que tenía lesionada la femoral.

El toro que lo hirió se llamaba «Munodito». Al enterarse esta mañana el torero del tipo tan feo que tenía el toro, dijo que el público le tomaría a chasco.

El diestro fué operado inmediata-

Casa Calvo FABRICA DE SOMMIERS

Especialidad en camas Turcas y de Campaña. Se arreglan toda clase de Somniers. Tendillas de Sta. Paula, 11. Teléfono, 1872

Vida deportiva

EL GRAN PREMIO DE LA REPÚBLICA

San Sebastián 13.—En Eibar se dio la salida de los corredores ciclistas que participan en el Gran Premio de la República, a las ocho de la mañana.

Empezaron la carrera cuarenta y cinco corredores.

En Malaga sufrió un pinchazo Luciano Montero. Al pasar por la citada villa iban en cabeza Escuriel y el castellano Ruiz Trillo. En la subida a San Prudencio y Oñate se produjo una fantástica lucha, escapando Escuriel, Esquerro, el francés Ciprien y Gongola, coronándola en una hora y quince minutos de la salida y seguidos por los tres hermanos Trueba en una lucha colosal. Poco después llegaron Luciano Montero y Bastida.

LOS CORREDORES A SU PASO POR VITORIA

Vitoria 13.—A las diez menos cuarto comenzaron a llegar los corredores que toman parte en el Gran Premio de la República.

Los primeros en pasar por esta ciudad fueron Escuriel y Ciprien, que invirtieron en el recorrido Eibar-Vitoria una h. 46 m. 45 s. Dos minutos más tarde pasó un grupo constituido por los hermanos Trueba, Esquerro, Dearn, Gogola, Dermitt y Larrouh. A la hora y 54 minutos de salir de Eibar, llegó un pelotón, en el que figuraban Montero, Ciprien, Cardenas, Bernardo de Castro, Bastida, Hecla, y otros.

EL PASO POR BURGOS

Burgos 13.—A las dos y once minutos de la tarde llegaron a esta ciudad los primeros corredores ciclistas, que salieron esta mañana de Eibar para disputarse el gran premio de la República.

De los 45 corredores que tomaron la salida, se retiraron durante el trayecto: Valeriano Leon y Larrañe, éste por rotura de la horquilla.

El primero en llegar a la meta fué Cardona, que empleó en el recorrido 6 h. 8 m., 30 s., 15, s. guiado de Icaegaray, Escuriel, Arriguet y Prior, con los que formaba pelotón. Un minuto más tarde entraron Lirrouy, Marillo, Audaxens, Barro, Carro, Dupan, Cañardo y Vicente Trueba.

El premio de la «Cesta de la Oroja» la ha sido ganado por Escuriel.

Los corredores desensanarán hoy en esta ciudad, y mañana a las ocho tomarán la salida para la segunda etapa: Burgos-Madrid, 242 kilómetros.

Representación del Toro Nacional

Se cita a todos los señores socios de la misma a la Junta general que ha de tener lugar en un edificio social el día 16 del corriente, a las diez y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las diez de la segunda.

El aniversario de la República en Bilbao

Bilbao 13.—Con motivo de las fiestas conmemorativas del IV aniversario de la proclamación de la República, hoy se celebraron en los centros republicanos diversas conferencias de carácter político.

Por la mañana se inauguró la nueva Comisaría general de Vigilancia, que está admirablemente montada, con estación de radio y gabinete antropométrico.

A la inauguración asistieron las autoridades civiles y militares, pronunciándose discursos.

LARIOS, S. A. MALAGA. Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO". Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

HOTEL INGLATERRA DE PRIMER ORDEN GRANADA

Semana Santa Plaza de Toros del Triunfo

CULTOS DEL DOMINGO DE RAMOS

Los cultos de Domingo de Ramos que hoy se celebrarán en las iglesias de Granada, tendrán lugar a las siguientes horas:

A las ocho de la mañana, en el Sacramento.

A las nueve, en la Capilla Real, San Pedro, San Cecilio, San Ildefonso, San José, San Andrés y Salvador.

A las nueve y media, en la Catedral. A las diez, en la Magdalena, San Justo y San Gil. A las diez y media, en San Matías. A las once, en el Sagrario y Santa Escolástica. A las doce, en las Angustias.

CULTOS EN SAN PEDRO

En esta parroquia los Divinos Oficios serán el Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, con bendición de ramos, procesión, misa solemne y pasión cantada; el jueves, a las ocho; el viernes, a las diez, y el sábado a las ocho, con bendición de pila y misa solemne de Gloria.

A las ocho de la noche del Jueves Santo, se rezará la Corona Dolorosa y después será el sermón de Pasión, a cargo del párroco de esta iglesia.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLINICO EN LA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA. CONSULTA DE 9 A 11 - PROGRESO, 15, 1.º. Una comida extraordinaria a los reclusos

CONATO DE INCENDIO

En la casa número 50 de la calle Solarillo de Gracia, domicilio de Adoración Salcedo, se produjo anoche un conato de incendio al prenderse el hollín de la chimenea.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas. Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30. Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 423: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación Almería. Salida, a las 17,55. Tren 453: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS

Tren 806: Expres. A las 8,30. De Madrid. Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería. Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz. Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid. Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., la P. M., Secretario, Manuel Prieto. Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba. Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las

ORFILA Alcaicería, 3 TRANSPORTES SANCHEZ

El aniversario de la República en Bilbao

Bilbao 13.—Con motivo de las fiestas conmemorativas del IV aniversario de la proclamación de la República, hoy se celebraron en los centros republicanos diversas conferencias de carácter político.

Por la mañana se inauguró la nueva Comisaría general de Vigilancia, que está admirablemente montada, con estación de radio y gabinete antropométrico.

A la inauguración asistieron las autoridades civiles y militares, pronunciándose discursos.

CASA SEMILLAS agricolas de todas clases. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. SEMILLAS FORRAJERAS. TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS. PIDANSE CATALOGOS

VARICES Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS. Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

BAR FELIX Plaza de la Mariana

El sitio donde se come más barato en Granada. Todos los días exquisitos y selectos platos variados. Vinos de todas clases y riquísimas tapas que se sirven gratuitamente. Mo lo olvide, retenga siempre en su memoria el BAR FELIX y recoméndelo a sus amigos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Copia de folio de diagnóstico. ESTOMAGO e INTESTINOS

Nicolás Morales Escudero

Automóviles de alquiler de las mejores marcas. Oficinas: Acera de Darro, 14. ABIERTA TODA LA NOCHE. Servicio esmerado en Autos para Bodas, etc. — Teléfono, 1-8-4-0

Las Cofradías y la Semana Santa granadina

La organización de las procesiones. - Hablando con el presidente de la Federación de Cofradías

Atentamente invitados acudimos ayer al domicilio del presidente de la Federación de Cofradías don Miguel García Batlle, quien iba a dar a conocer a la Prensa los últimos detalles de la organización de las procesiones que han de desfilarse por las calles de Granada en los próximos días de la Semana Santa granadina.

Con el señor García Batlle, se encontraban el vicepresidente de la Federación señor Valenzuela (don Santiago), y otros señores directivos y representantes de la Federación de todas las Cofradías que sacan procesión en los próximos días de la Semana Santa mayor.

Nos enteramos de que el director general de Bellas Artes había dirigido telegrama al señor García Batlle, participándole la autorización que acababa de conceder para que la procesión de la Alhambra pueda circular por los bosques del recinto nazario.

Los señores García Batlle y Valenzuela nos expusieron en detallada relación los trabajos que ha llevado la Federación para poder llevar a feliz realización el restablecimiento de la Semana Santa en nuestra ciudad, pues estimaban que había llegado la hora de que Granada, por medio de la Prensa, tuviera noticias de las gestiones realizadas.

Sin que haya llegado ni con mucho al resultado pecuniario de cooperación que se esperaba, no se muestran descontentos en general los organizadores, y muestran su agradecimiento al comercio y particulares, lamentando que muy pocos industriales, seguramente porque no se han percatado de lo beneficiosa que es la labor de las Cofradías para los intereses de Granada y de su comercio e industria, hayan restado o negado la cooperación que se les solicita.

La Federación no ha reparado en sacrificios para restablecer estos actos procesionales en la Semana Santa con todo esplendor, beneficiándose así los intereses de la ciudad y fomentando una fuente de vida y de trabajo de que tan necesitadas están las poblaciones.

A tal punto ha procurado esto la Federación, que en propaganda ha hecho labor intensísima, gastando en ella el sesenta o setenta por ciento de la cantidad que por donaciones ha recogido. Ha cumplido, pues, los ofrecimientos que hizo de realizar una propaganda intensísima de nuestra Semana Santa mayor, y ya se nota la afluencia de turistas, habiendo hoteles que tienen agotadas sus habitaciones en pedidos reservados para los días de las procesiones.

El comercio y la industria se han beneficiado intensamente, y las modistas, zapateros, etc., dicen algunos que tienen más trabajo que el Corpus, con los encargos que tienen que satisfacer de los innumerables cofrades que toman parte en las diez procesiones, confeccionando hábitos, túnicas, capas, zapatos, etc. Ha habido tienda donde se han agotado las mantillas, pues son muchísimas las señoras que las han adquirido, al extremo que la Cofradía de la Cena cuenta con más de cien camareras nuevas, que acompañarán su Paso con la clásica toca de blondas, y completo atavío.

En otro orden, la salida de las procesiones movilizó, sólo en la conducción de los pasos, un total de quinientos a sesientos hombres.

En cuanto a las bandas de música, ha realizado también la Federación acertada labor, consiguiendo que no se ausenten de Granada estos días las bandas de Artillería y de Infantería, que tenían en principio contratos para acudir a las procesiones de Antequera y de otras poblaciones andaluzas.

Consigna la Federación su profundo agradecimiento a las autoridades eclesiásticas, civil y militar, y al alcalde de Granada por las facilidades que han dado al fin propuesto, del engrandecimiento de Granada y al acrecentamiento de la vida turística. Y tiene la Federación párrafos de especial agradecimiento para la Prensa granadina, que, inspirándose en acendrado espíritu de granadinito toda ella, siempre ha estado dispuesta y está a prestar su valiosa ayuda al mismo fin ya anunciado, así como a Radio Granada y a cuantos literatos y escritores han cooperado brillantemente en la forma ya conocida.

Una afirmación hace la entidad mencionada: la Federación de Cofradías no terminará su labor cuando concluyan de salir las procesiones de esta Semana Santa mayor, sino que seguirá laborando intensamente todo el año, pensando ya en las procesiones de 1936, para acrecentar aún más nuestra Semana Santa, creando nuevas cofradías y mejorando, un más si cabe, los desfiles, las organizaciones y los atractivos de estos actos. Granada tiene sobre las demás poblaciones, para estos desfiles procesionales, el marco incomparable de sus panoramas, y como esto no es improvisable, se puede copiar, de ahí la importancia y superación de nuestras procesiones sobre las demás. «Es menester», dice la Federación—conseguir que todo el mundo venga a contemplar las procesiones de Semana Santa granadina, en la primavera incomparable de nuestra tierra, en sus paisajes incomparables.

Desistió la Federación del concurso de sestas que pensaba, ante dificultades de tiempo y de local apropiado, y pensó después en contratar a los mejores del cant, directamente. Crecidísimas candidaturas pedían por ello, y continuando sus gestiones ha logrado la Federación, como comienzo a planes que en años sucesivos tendrán su más feliz realización, que vengan a Granada para cantar en todas las procesiones de estos días los mejores artistas «Niño de Madrid», «Niña Patrocinio», «Rafaelillo» y «El Canario de Madrid», especializándose en sestas, los cuales se situarán en plaza del Carmen, para actuar el día 16 de los próximos por dicho sitio.

tres en Reyes Católicos, hasta el Correo, y en la calle de Mesones. En todos estos sitios habrá sillas bastantes, a más de la tribuna de autoridades y pública, que se colocará en plaza del Carmen. Las Cofradías, a su llegada a este sitio, pedirán la venta para desfilarse, como se hace en Sevilla y Málaga. El público dispondrá, pues, de asiento cómodo y sitio estratégico para presenciar cómodamente las procesiones, y en este sitio céntrico ya mencionado, cada procesión sólo tardará en llegar una media hora cuando más, de la en que lo haya hecho la anterior.

Cada día, desde el lunes al Viernes Santo inclusive, saldrán dos procesiones, excepto el viernes, que salen tres.

Y a continuación, el presidente de la Federación facilitó a los periodistas los itinerarios de dichas procesiones, que son los mismos que nosotros ya publicamos ayer. Ha habido una ligera modificación, solamente en dos de estos itinerarios: los de las Cofradías del Cristo de la Humildad y de la Alhambra, y por eso los reproducimos solamente éstos, como las modificaciones de última hora.

El del Cristo de la Humildad, es: Carnicería, plaza Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, Colecha, Reyes Católicos, Elvira, Cetti Merián, Gran Vía, Zacatin, Bibarrambra, Arco de las Cucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, Descalzas, San Matías, Padre Suárez, Santa Escolástica, plaza Girón, Ancha de Santo Domingo a su iglesia.

Y el de la Cofradía de la Alhambra se modifica en que al llegar a plaza Nueva y acera de la Audiencia, se entra en Elvira, siguiendo por Cetti Merián a salir a la Gran Vía y Reyes Católicos, siguiendo el resto del ya publicado.

La hora de la procesión del Vía Crucis del Salvador, que sale el Martes Santo de la Catedral, en vez de ser a las nueve de la noche, será cuando termine en el templo metropolitano el acto que comience a las siete del Vía Crucis, costado por todas las Cofradías de la Federación, o sea aproximadamente a las ocho y media de la noche.

El señor García Batlle obsequió a los periodistas con selecto lunch, y le dejamos muy atareado con la organización de las primeras procesiones, que, como ya tenemos dicho en números anteriores, son los del Lunes Santo, en que salen las cofradías de la Santa Cena y Jesús del Rescate.

LA COFRADÍA DE LA SANTA CENA

Esta muy ilustre Cofradía hará su salida procesional mañana Lunes Santo, saliendo a las ocho de la noche de la iglesia de Santo Domingo, recorriendo en su estación de penitencia el siguiente itinerario:

Plaza de Santo Domingo, Jesús y María, Girón, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, plaza de las Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Mesones, Capuchinas, Cárcel, Gran Vía, Sierpe Alta, Descalzas, San Matías, Pa-

dra Suárez, Santa Escolástica, Carnicería a su iglesia.

La cruz cabeza de procesión, en cumplimiento del acuerdo federativo se encontrará ante la tribuna de autoridades situada en la plaza del Carmen a las nueve y treinta y dos minutos de la noche, a dicha hora avanzará, destacándose de la comitiva religiosa, una comisión de la directiva, precedida de cuatro maderos y formada por los señores García Batlle, Fernández Figares, Infante, Vilchez y Gómez Sánchez Reina, que con el carácter de Hermano mayor, mayordomo, bastonero y secretario campanillero de marcha, pedirán la venia para el desfile de la cofradía.

ADVERTENCIA A LOS COFRADES

Se cita a todos los cofrades mayoritarios de oficio y activos que tienen ofrecida su asistencia, se encuentren en la sacristía de Santo Domingo a las siete de la tarde del lunes, al objeto de organizar la procesión, siendo necesario concurrir con el hábito cofradiero, zapatos de charol, guantes y calcetines blancos.—El secretario.

CUERPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS CAMARERAS

Se ruega a todas las señoras y señoritas camareras concurrir a las siete y media de la tarde al templo mencionado, al objeto de figurar en la procesión con traje negro y mantilla, advirtiéndose una vez más que no podrá concurrir ninguna señora o señorita que previamente no esté inscrita en el cuerpo y provista de su correspondiente carnet.—La secretaria.

EL VÍA CRUCIS DE LA FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA

Se pone en conocimiento de todas las cofradías, que siguiendo la costumbre establecida en años anteriores y cumpliendo los deseos de nuestro venerable prelado, se practicará la piadosa devoción del Santo Vía-Crucis el Martes San-

to, día 16 del corriente, en la Iglesia Catedral, cuando terminen los cultos que en dicho día se celebrarán para ganar el Jubileo santo y coincidiendo con la salida procesional de la cofradía del santo Vía-Crucis, a cuyo efecto se colocarán alrededor del templo los tapices de esta cofradía, que representan las escenas del Calvario.

Al acto organizado por esta Federación deben asistir todas con sus estándares, los que con las comisiones que les acompañen se colocarán en el altar mayor, por orden de antigüedad detrás del Cabildo Catedral y la presidencia del excelentísimo señor arzobispo, para de este modo facilitar la salida a la calle, una vez terminado, de la procesión del Santo Vía-Crucis.

Los que representando sus respectivas cofradías hayan de asistir a la procesión, vistiendo los hábitos de las mismas, deberán encontrarse en la sacristía de la Capilla Real, entrando por la puerta de la misma, a las siete de la tarde.

NECROLOGIA

Ha causado en Granada verdadero sentimiento el fallecimiento de la respetable señora doña Encarnación Romero-Saavedra Vargas Machuca, viuda de Robles Pozo.

La finada era una dama de grandes virtudes, se hizo mucho bien entre los necesitados. Su vida fué verdaderamente ejemplar.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, en particular a nuestro buen amigo don Rogelio Robles Pozo, hijo de la finada. Descanse en paz la virtuosa señora.

Don Juan José Muro Sáenz y su esposa doña Patrocinio Guerrero Fernández, pasan por el gran dolor de haber perdido a su hija Encarnita, preciosa criatura de siete años, que era la alegría de sus padres. Nuestro pésame más sincero.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA Continúan las proyecciones de la gran película española «La Dolorosa» en el suntuoso Coliseo Olympia, obteniendo un éxito insuperable sus intérpretes Rosita Díaz Gimeno y el tenor Agustín Godoy, a quien el público no cesa de aplaudir, teniendo que repetirse «la romanza» y «el dúo».

SALÓN NACIONAL Hoy domingo se proyectará en todas las secciones, desde las dos de la tarde, la chispeante y graciosa comedia titulada «Gedeón, Trampa y Compañías», estrenada ayer y que gustó al público extraordinariamente.

TEATRO CERVANTES Solamente hoy se proyecta la gran película en español titulada «Juárez y Maximiliano». Es la historia fiel del trágico episodio de la implantación y caída del imperio mexicano. La producción cinematográfica mejicana se ha apuntado con esta película su primer triunfo.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA Ahora nos prepara la Empresa de este teatro una larga temporada de género cómico dramático y en excepcionales condiciones. La compañía Enguidanos, que lleva varios años recorriendo toda España, ha sido contratada para que haga su debut el próximo sábado día 20.

Notas Militares SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel. Artillería. Guardias: Estación, Escolta e Intendencia.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Luis Aguilera del del regimiento Infantería número 2. Imaginaria, capitán don Antonio Fernollet del regimiento Infantería número 2.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guardia. De orden de S. E.—El comandante de la P. M. Secretario Manuel Prieto.

SUGESOS LOCALES POR JUGAR A LA RULETA SON DETENIDOS En la plaza de Bibarrambra fueron ayer detenidos por jugar dinero a la ruleta, Francisco Peregrina Romero, un hermano de este llamado Federico y Manuel Casares Espinola.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Cuando trabajaba en unas obras que se efectúan en la casa número 51 de la calle de la Trinidad, sufrió un accidente el obrero albañil Ramón Aguado de la Cruz, de 31 años, domiciliado en la plaza de la Trinidad, 28. En el Hospital, donde le prestaron asistencia, le apreciaron una herida contusa en el frontal y múltiples erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado es grave.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS En un teatro de la capital fueron detenidos por sospechosos José Pichardo Junco y Ramón Rodríguez Martín, los cuales fueron presentados en la Comisaría.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscripciones hay misma

Dr. García Duarte

OCULISTA LAS MEJORES ESTILOGRAFICAS

En la Imprenta y Papelería de GRAN VÍA, número 12

E. Santos Teléfono, 2-1-0-8

EL CINE

Los estrenos en Granada

Coliseo Olympia. — «La Dolorosa», producción CEA de Madrid. Director, Guillemón. Intérpretes: Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy.

Guillemón ha conseguido hacer una gran película adaptando la zarzuela del maestro Serrano. Lo difícil de su empresa ha sido resultado favorablemente por su talento de animador; creador de escenas de gran efecto, depara en sus imágenes toda la pureza de su argumento al par que lo bello de su música, nunca bien ponderada.

El llevar al lienzo obras de esta índole supone una temeridad que Guillemón ha sabido vencer, ajustando el ambiente general de la obra al ritmo cinematográfico, que en ninguna película debe de faltar. Salva los escollos duros de la actuación de los cantantes ante la cámara con una profusión de imágenes que avaloran el sentido del canto.

Técnicamente, debemos ser sinceros diciendo que pueden dispensarse algunos errores (contados éstos), pues la cinta, en su fotografía admirable, en su perfecta sincronización y en la sucesión de su trama, es notabilísima, así como escenas, comparsaria, etcétera, etcétera.

Rosita Díaz Gimeno se revela en un aspecto desconocido de su trabajo, vive con una compenetración su rol, lo alienta con una sensibilidad tan exquisita, que nos sorprende hallar en una actriz desconocida en estas facetas dramáticas de gran temperamento artístico, reservada sólo a artistas de primerísima línea.

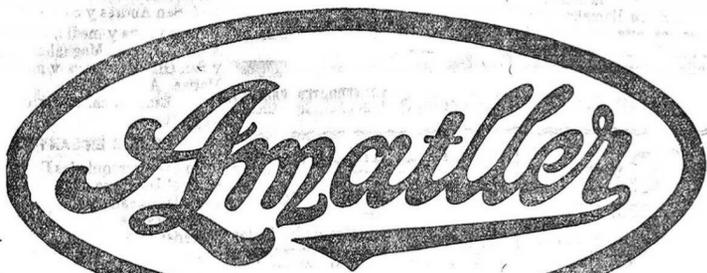
Otro valor que encontramos en el film es la actuación de Agustín Godoy, nuevo tenor de cuidada y esmerada voz, cuya actuación ante el objetivo es muy de elogiar. En sus intervenciones como cantante y como artista, vemos una esperanza para nuestro cinema.

Los dos actores cómicos realizan también una creación muy feliz; los demás, muy acertados en sus personajes. Un nuevo éxito para nuestro cinema.

M. CABALLERO Nuevas películas «Roberta»: Esta es la adaptación cinematográfica de la famosa comedia musical que duró más de un año en cartel de Broadway, y que tiene en su reparto además de la connotada pareja Ginger Rogers-Fred Astaire, a Irene Donne y Randolph Scott en los papeles estela-

ción musical, Hans Otto Borgmann. «Roberta»: Esta es la adaptación cinematográfica de la famosa comedia musical que duró más de un año en cartel de Broadway, y que tiene en su reparto además de la connotada pareja Ginger Rogers-Fred Astaire, a Irene Donne y Randolph Scott en los papeles estela-

CHOCOLATES



La más alta calidad

Mil pesetas Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.

COMPañIA INGLESA Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte SUBDIRECCION PROVINCIAL: D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12 Se admiten agentes

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad Teléfono 1746

CAPITAL

Señora desea invertir capital en primeras hipotecas, sobre fincas rústicas y urbanas de toda la provincia de Granada. Plazo de devolución del capital desde tres años hasta ocho, pudiendo liquidar antes el se cree por conveniencia de las fincas. Para tratar, escriban indicando cantidad que desea y garantías que ofrece, a doña Antonia Irujo. Apartado 12.186. Madrid. No contesto a correos e intermedios.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. NECESITO repartidores vendedores Fotografías Finzas 10 plias Pensión Contreras, Navas, 10

En provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. BENITEZ, Jesús del Valle, 10, Madrid

100-200 semanales. Hacéndonos otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

Billares Rusos para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villegas. Elvira, 96.

PENSION familiar, sitio céntrico, baño Razon esta Administración.

EN RIOJA vendo finca provechosa y recreo, 41 hectáreas extensión Máximo Delgado, Haro (La Rioja).

Camiones G. M. C.

con el potente Motor "BUICK" de válvulas en cabeza Modelo T. 18 de 3 1/2 toneladas de carga, a PTAS. 15.900 puesto en Granada. AGENCIA EXCLUSIVA: Plaza de la Trinidad, 1 Tel. 2365

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con los famosos Perlas FEMI Reducen imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto Se vende en GRANADA. Cía. Granadina de Industrias y Comercio. - MALAGA: Bonifacio Gómez - JAEN: Centro Farmacéutico.

HOLLYWOOD

El único café-bar americano-recreo de Granada Con gran éxito y afluencia de público continúa celebrándose la inauguración de la temporada de cerveza «El Aguila», de Madrid, cotizándose el tercio a 40 cts. en el mostrador y 50 cts. en las mesas, con propina incluida Actúa diariamente la Orquesta Nikols-Jazz

Opel

El coche pequeño mejor y de menor consumo Precios desde 7.850 pesetas puesto en Granada con todos sus accesorios Plaza de la Trinidad, 1. Granada

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal

Por orden del ministerio de Justicia se restablecen los exámenes que se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Programa, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilches Montalvo, Capitán General, número 2, Granada, Teléfono. 8099.

Casa Dalmases

Curtidos y Guarnicionería. Artículos de Viaje y Sport. Lonas Especiales para toldos y para Máquinas de segar

ALHONDIGA, 2 y MESONES, 66-68

Gran torrefacción de cafés La Encarnación

Cafés tostados diariamente por sistema americano SABINO CARMONA RUIZ

Gran Vía, 41. Teléfono, 2-5-7-5 Navarrete, 5. GRANADA